



Cámara de Comercio
de Manizales por Caldas

DOCUMENTO #1
CANDIDATOS A SENADO Y CÁMARA POR
CALDAS

Manizales, enero de 2022

CONTENIDO

1. Declaración de principios
2. Temas fundamentales en los que consideramos se requiere gestión parlamentaria
3. Información del estado socio-económico departamento de Caldas
 - 3.1 Descripción geográfica
 - 3.2 Contexto económico general
 - 3.3 Demografía
 - 3.4 Vivienda y hogares
 - 3.5 Salud
 - 3.6 Mercado laboral
 - 3.7 Instituciones y finanzas públicas
 - 3.8 Producto interno bruto
 - 3.9 Educación
 - 3.10 Pobreza y desigualdad
 - 3.11 Seguridad y justicia
 - 3.12 Dinámica empresarial
4. Necesidad de gestión de recursos

1. DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

La **Cámara de Comercio de Manizales por Caldas** es una Institución privada de carácter gremial, que trabaja por el desarrollo económico de su jurisdicción compuesta por 18 municipios Caldenses. Para lograrlo, actúa de la mano de **empresarios formales** de todos los sectores, tamaños y etapas de desarrollo, para el fortalecimiento y crecimiento de sus negocios.

Somos una organización que propone y ejecuta programas y proyectos para los empresarios, en alianza con el Gobierno Nacional, los Parlamentarios y las Autoridades Locales, elegidos de manera libre y democrática por la ciudadanía.

Promovemos y creemos en:

- ✓ El valor de los empresarios para generar desarrollo y bienestar social y económico para la sociedad.
- ✓ Nos parece inaceptable que existan personas viviendo en pobreza extrema y que no hayamos podido ganarle la batalla a la inequidad. Pensamos que el mejor mecanismo para combatirlas es: generando empleo, emprendimiento y oportunidades de desarrollo para todas las personas.
- ✓ Creemos en la libre empresa, la libre asociación y el libre mercado, y en general en las libertades económicas y de las personas para actuar y decidir.
- ✓ En la propiedad y en la empresa privada.
- ✓ Lo potente e imperioso de trabajar Integrados: Sociedad, Empresarios, Sector Público, EcoSistema de Emprendimiento, Ecosistema de Educación, Entes Sociales, Medios de Comunicación, Organizaciones No Gubernamentales, Gremios.
- ✓ Valoramos la capacidad de los empresarios y sus Equipos de Trabajo para generar riqueza y distribuirla en la sociedad.
- ✓ Creemos en la democracia.
- ✓ Creemos que el trabajo dignifica, por lo tanto, los subsidios deben ser transitorios, condicionados y no desincentivar la inserción al aparato productivo.
- ✓ Los empresarios deben tener propósitos grandes y altruistas y trabajar por mejorar las condiciones de las personas, la sostenibilidad del planeta y la viabilidad y salud financiera de las empresas.

2. TEMAS FUNDAMENTALES EN LOS QUE CONSIDERAMOS SE REQUIERE GESTIÓN PARLAMENTARIA

- ✓ Es urgente **disminuir genuinamente la cantidad de trámites** que debe cumplir un empresario, eliminando aquellos que no agregan valor ni al empresario ni al Gobierno, o fusionando los que le apuntan a un mismo fin y digitalizando o automatizando aquellos que deben continuar, para facilitar y agilizar su cumplimiento. Según el Índice de burocracia en América Latina 2021 del Centro Latinoamericano de Atlas Network, las empresas dedican en promedio 524 horas al año a trámites varios, es decir, casi 66 jornadas laborales de 8 horas.
Con menos y más expeditos trámites los ciudadanos prosperaran, lo hacen en el sector formal y se minimizaría la corrupción. Como consecuencia el país sería más competitivo.
- ✓ **Flexibilización laboral:** es crucial la implementación de una política que esté dirigida a modernizar el mercado laboral y su integración a prácticas semejantes de nivel global. Un modelo orientado a impulsar un cambio normativo en pro de modelos de contratación flexible que permita prorrateo del tiempo trabajado, que incluyan las prestaciones empaquetadas en un solo pago.
Según el índice de Burocracia previamente citado... “las cuestiones relacionadas con la administración del empleo, para una empresa colombiana de cualquier sector, obedeciendo a la ponderación de los resultados, le toma un 44.9 % del total de tiempo dedicado al funcionamiento; esto se traduce en 235.5 h/año. El pago de la nómina, el pago de salarios no laborales, trámites de incapacidades ante las EPS y las afiliaciones, son las que mayor costo generan. Las razones que explican el tiempo, como se expuso, se relacionan con las modalidades de pago, el cálculo de estipendios o prestaciones adicionales, la no bancarización y el tipo de relaciones –formales o informales– entre empresarios y trabajadores. Estos obstáculos se traducen en la existencia de un sistema laboral rígido, que no responde a necesidades sectoriales y a las realidades sociales y económicas.”
- ✓ Es necesario fortalecer y garantizar **seguridad personal, nacional y jurídica**. Son condiciones fundamentales para la inversión. Las reglas claras y de largo plazo se constituyen en la base para la construcción de la confianza económica, disminuyen el riesgo de invertir y transar en un país.
- ✓ **Alcanzar Equilibrio Razonable en la carga impositiva a las empresas y simplificar la tributación.** Una carga impositiva alta afecta la productividad, la capacidad competitiva y la innovación de las empresas. Según la OCDE la carga impositiva de las empresas colombianas se ubica en el 70% y le toma al microempresario 205 h/año, 39.1% del total anual, incluyendo reporte de información exógena tributaria, nacional y municipal – y pago de impuestos.

3. INFORMACIÓN DEL ESTADO SOCIO-ECONÓMICO DEPARTAMENTO DE CALDAS

La **Cámara de Comercio de Manizales por Caldas** a través del área de **Estudios Económicos** y demás dependencias incorpora técnicas de medición económica en su agenda operativa con el propósito de aprovechar el gran volumen de información para el diseño, implementación y seguimiento de acciones estratégicas. Así, las oportunidades que están asociadas con el uso de análisis de datos están propiciando mecanismos de divulgación pertinentes en el quehacer público y privado.

Al respecto, este estudio consolida información de fuente secundaria con el propósito de establecer criterios de microfocalización que contribuyan al diseño de mejores estrategias en materia de bienestar social; y segundo, a la asignación de recursos sobre demandas actuales en términos de empleo, vivienda, educación, salud, etc. Por lo anterior, este documento recopila información de línea base que coadyuva a la ampliación del ancho de banda de los interesados, enriquecimiento de criterios y al lineamiento de mejores políticas públicas.

3.2 CONTEXTO ECONÓMICO GENERAL

La recuperación global es fuerte pero desigual. Se prevé que la economía mundial se expandirá un 4,5% para el 2022. Sin embargo, la recuperación actual es muy heterogénea y refleja en gran medida una fuerte recuperación en algunas de las principales economías del mundo, mientras que muchas de las economías en desarrollo se están quedando atrás, perdiendo terreno. Se espera que la recuperación continúe el siguiente año, con una moderación del crecimiento global igual al 4,3%.

Las economías en desarrollo se están viendo frenadas por un apoyo macroeconómico de retirada parcial y un ritmo lento de vacunación. En comparación con las recuperaciones de recesiones mundiales anteriores, el ciclo actual es notablemente desigual. Si bien se pronostica que alrededor del 90% de las economías avanzadas recuperarán sus niveles de ingreso per cápita pre pandémicos para 2022, se espera que solo alrededor de un tercio de los países en desarrollo hagan lo mismo. Como resultado, se prevé que la recuperación del ingreso per cápita de los países en desarrollo se ralentice o incluso retroceda, en particular en los países frágiles de bajos ingresos. Para fines de este año, se espera que alrededor de 100 millones de personas hayan vuelto a caer en la pobreza extrema.

La Inflación Mundial, como consecuencia de Rompimiento de Cadena de Producción y Abastecimiento a nivel Global presenta números no vistos hace muchos años. Referente a la economía colombiana, entre abril y junio del presente año el país tuvo que enfrentar varios choques de oferta y costos, los cuales no fueron previstos, lo que causó una interrupción en la recuperación de la actividad económica que realizaba el país, lo que generó un aumento de la inflación (3,63%) por encima de la meta establecida.

La economía se vio afectada por bloqueos de las carreteras y los problemas de orden público, lo que conllevó a un aumento significativo de los precios de los alimentos, interrupción de las cadenas de valor e incremento en los fletes internacionales, que desde finales del año 2020 han generado restricciones de oferta y aumento de costos afectando el IPC.

Sin embargo, a pesar de las dificultades que han aquejado al país, el crecimiento económico de Colombia para la primera mitad del año ha sido significativo en comparación con el proyectado en los informes del Banco de la República. Se proyectó un crecimiento del 7,1% y se tuvo un crecimiento del 9,1%, lo que muestra una economía más sólida y de pronta recuperación. Además, se esperaba que la tercera ola de contagios del Covid-19 y los problemas de orden público generarían una caída del PIB; no obstante, los resultados han sido mejores a los esperados y el incremento anual de PIB fue de 17,3 % (antes 15,8%). Las cifras indican que el impacto negativo de la pandemia se ha ido mitigando debido a menos restricciones en movilidad y mayor avance en la vacunación.

El empleo ha sido clave fundamental para avanzar en el crecimiento económico. Con cifras del DANE, el último dato disponible de la tasa de desempleo revela

que en comparación con el mes de septiembre del año anterior, hubo una disminución de 3,6 puntos porcentuales en la tasa de desempleo, pasando de 15,7% a 12,1% respectivamente, así como también hubo un aumento de la tasa global de participación de 1,9 puntos ubicándose en 61,1% y un aumento de 4,4 puntos porcentuales para la tasa de ocupación, pasó de 49,3% a 53,7%, lo que indica que el desempleo en Colombia ha ido disminuyendo y el empleo se ha ido recuperando. Referente a la demanda externa, los niveles de los precios de algunos bienes que exporta el país y de remesas de trabajadores han sido mejores de lo previsto. En síntesis, la liquidez internacional, la aceleración de vacunación contra el Covid-19 y las bajas tasas de interés, han logrado impulsar el crecimiento de la actividad económica del país.

3.3 DEMOGRAFÍA

El primer componente a consideración en el ejercicio de diagnóstico para el desarrollo del proceso de planeación y gestión del desarrollo integral es la estructura poblacional. De esta manera, el discernimiento de las dinámicas constituye el elemento central en el proceso de planificación. En virtud de lo expuesto, las especificaciones poblacionales permiten esbozar escenarios a lo largo del tiempo y, en consecuencia, anticipar las demandas de necesidades básicas como empleo, vivienda, educación, etc. En este sentido, la comprensión de las dinámicas poblacionales permite orientar la inversión social y económica deseable en el mediano y largo plazo.

En su segmentación por estructura, la composición poblacional por edad y sexo esboza una hoja de ruta en relación con las necesidades vitales de la población en el territorio. En lo particular este discernimiento permite abordar los requerimientos en salud, vivienda, educación, empleo; así como la microfocalización de la política pública. En estos términos, la estructura de la población expresa las tendencias pasadas y las que será posible esperar. En este contexto, el departamento de Caldas tiene 1' 027.314 habitantes distribuidos en 352.995 hogares y 347.709 viviendas. Lo anterior ejemplifica una densidad poblacional de 125 hab/km², lo que convierte a Caldas en el sexto departamento más densamente poblado en Colombia.

En su notación, la densidad poblacional es definida como un indicador del nivel de concentración o dispersión de la población en relación a la extensión de la manzana. De esta manera, las medidas del indicador relacionan el total de población y el área del territorio (generalmente en Km²); así, indican cuantos habitantes se contabilizan por cada Km² con el propósito de describir el nivel de concentración de la población. De acuerdo con la Guía para análisis demográfico local (UNFPA, 2009), no existe una medida de densidad de población más adecuada o deseable para un territorio. No obstante, es pertinente resaltar aquellas manzanas cuyas densidades de población pueden superar la capacidad del territorio para producir los recursos bióticos necesarios y a la postre, agotar la misma sostenibilidad del territorio y la población.

En términos de su composición por género, el departamento de Caldas según el Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE (2018) distribuye su población entre 496.753 hombres y 530.561 mujeres. Lo anterior denota una tasa de género de 1,06. Por otra parte, el departamento es predominante urbano, con una concentración del 75% de su población en las cabeceras municipales. Al respecto, 1 de cada 4 caldenses viven en zona rural.

Por otra parte, siguiendo la definición del Observatorio Demográfico de la Cepal (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), el índice de envejecimiento mide la cantidad de adultos mayores por cada 100 niños y jóvenes. Se calcula haciendo la razón entre personas de 60 años y más con respecto a las personas menores de 15 años, por cien. En exposición de la interpretación, un resultado de 10 indica que por cada 10 adultos mayores hay

100 niños y jóvenes menores de 15 años. Al respecto, Caldas se presenta como una región con envejecimiento prematuro. Así, el indicador según el Dane (2018) es de 18,7%.

3.4 VIVIENDA Y HOGARES

Si bien la literatura sobre economía urbana ha estudiado en detalle la relación entre viviendas informales y aspectos socioeconómicos, en el caso de los municipios, existe poca evidencia sobre la interacción de estos fenómenos en el espacio. En este sentido, se sigue la definición de asentamientos informales o slums de UN Hábitat (2006) la cual está relacionada con características de la vivienda. Así mismo, el nivel de desarrollo económico mantiene cierta correspondencia con las condiciones de la vivienda y el grado de desarrollo de las fuerzas sociales. En tanto, viviendas en condiciones óptimas de habitabilidad - disponibilidad de servicios e infraestructura - permiten dimensionar ciudades inclusivas.

Así, el diagnóstico que se presenta vislumbra el estado de los siguientes indicadores: Conexión a una red de energía eléctrica, conexión a una red de alcantarillado, acueducto, gas natural y conexión a internet. En continuidad, siguiendo a Arboleda et al (2017), la Constitución Política Colombiana de 1991 establece que los servicios públicos domiciliarios (SDP) son fundamentales para la finalidad social del estado (...) además, éstos deben prestarse en condiciones de eficiencia y equidad y los cuales hacen parte de las oportunidades que le brinda una ciudad a sus habitantes, es importante que este sea un servicio que se preste con calidad, en la cantidad suficiente, que tenga continuidad, una cobertura total y que su costo permita que todos tengan accesibilidad al mismo.

En relación, el departamento de Caldas presenta 23 viviendas de cada 100 con déficit cualitativo, es decir, hogares con déficit de estructura o déficit de hacinamiento mitigable o déficit de servicios o déficit de espacio. Lo anterior sitúa a Caldas en la posición número 8 a nivel nacional. No obstante, en comparación con la región del eje cafetero, los departamentos de Quindío y Risaralda presentan mejor desempeño en el indicador. Al respecto, 16 y 18 viviendas por cada 100 presentan déficit cualitativo en estos departamentos respectivamente.

Por otra parte, en virtud del análisis del déficit cuantitativo de vivienda, el departamento de Caldas ocupa la posición 6 a nivel nacional con un indicador 6,39. Es decir, por cada 100 viviendas es necesario adicionar 6,39 para corregir deficiencias estructurales y de espacio. En relación, si bien en términos relativos el departamento de Caldas ocupa mejor posición en comparación con la calidad habitacional, nuevamente Quindío y Risaralda ocupan mejores posiciones. Al respecto, Bogotá, D. C. denota las mejores características habitacionales en el país y en contraste, Vaupés, con el menor número de viviendas susceptibles de ser mejoras, ocupa la última posición a nivel nacional en términos de déficit cuantitativo.

A nivel municipal. Marmato, San José y Palestina presentan las menores coberturas en el indicador de déficit cualitativo habitacional. En contraste, los municipios con la mayor participación en el valor agregado departamental disponen de las mejores condiciones de vivienda: Villamaría, Chinchiná y Manizales. Por otra parte, Pensilvania, Marulanda y Samaná ocupan las últimas posiciones en relación con el indicador de déficit cuantitativo. Entre tanto, menores densidades poblacionales en Pácora, Supía y Viterbo explican el mejor comportamiento del indicador en el departamento.

3.4.1 Acueducto

Con relación al agua y el ambiente sano resulta fundamental contar con diagnósticos precisos y exhaustivos que permitirán orientar luego los programas. Así, el abastecimiento adecuado de agua de calidad para el consumo humano es necesario para evitar casos de morbilidad, además, es un servicio básico que impacta la vida de los ciudadanos, dado que es la principal fuente de alimentación.

Expuesto lo anterior, el departamento de Caldas ocupa la posición 8 a nivel nacional en término de cobertura en el servicio de acueducto. De esta manera, de cada 100 predios, aproximadamente 89 obtienen agua a través del servicio de acueducto. En comparación con los departamentos que conforman la región del eje cafetero, Quindío y Risaralda presentan coberturas más altas. A nivel nacional, los departamentos de la Orinoquía y el Amazonas presentan las peores coberturas.

A nivel departamental, Manizales ocupa el primer lugar en cobertura de acueducto alcanzando aproximadamente el 100%. A su vez, Chinchiná (96,20%), La Dorada (94,24%), Villamaría (93,61%) y Viterbo (93,11%) presentan coberturas por encima del 90%. En términos relativos la cobertura de acueducto a nivel departamental es heterogéneo, así, municipios como Risaralda, Samaná y San José alcanzan el 60% de cobertura. En términos medios, el departamento de Caldas alcanza una cobertura del 88,7%.

3.4.2 Internet

La conexión a Internet, al ser un servicio privado, tiende a ser costoso y por ende, su cubrimiento es limitado. Sin embargo, se ha demostrado en varios estudios que el acceso a Internet eleva la calidad de vida de los hogares, a tal punto que la Asamblea General de las Naciones Unidas declararon Internet como un Derecho Humano en una revisión oral el 27 de junio de 2016. En su generalidad, la conexión a internet posibilita nuevas formas de negocio, apertura a nuevos mercados, conexión con el resto del mundo y mejores herramientas y aplicaciones.

En este contexto, el indicador de cobertura de internet constituye una métrica que relaciona los predios residenciales con al servicio de internet. Así, la estimación para Caldas es 43 predios por cada 100 con acceso al servicio. Lo anterior sitúa a Caldas en la posición 7 a nivel nacional y por debajo de los departamentos de referencia del eje cafetero. En comparación, los departamentos amazónicos y de la Orinoquía presentan las menores

coberturas nacionales. Por su parte, el departamento del Valle alcanza la cobertura más alta con una métrica de 56 predios por cada 100 con acceso al servicio.

La distribución del servicio de internet a nivel municipal constituye una correlación alta con la participación del valor agregado municipal. De esta manera, Manizales, Villamaría y Chinchiná exponen la mayor conectividad al servicio de internet y, por ende, gozan de mayor densidad empresarial. Menor cobertura se observa en el municipio de La Merced, Belalcázar y Risaralda con coberturas del 5,83%, 7,03% 7,62%, respectivamente.

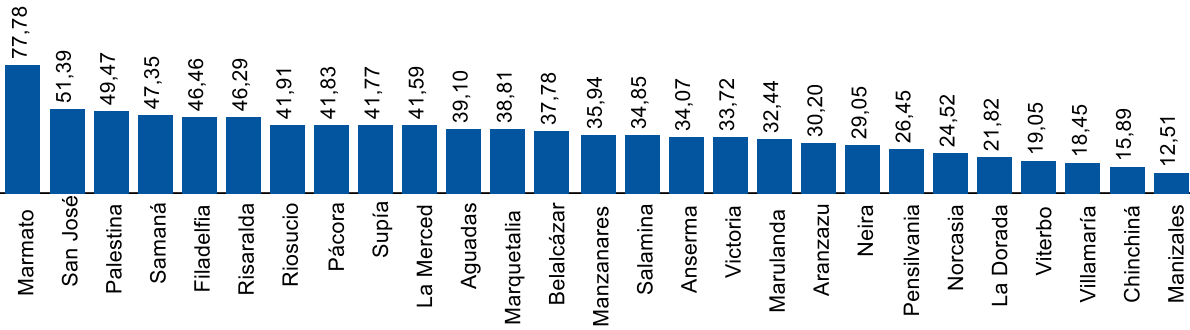
A manera de síntesis, dado que Caldas se constituye en una región predominantemente urbana, el departamento enfrenta retos relacionados con las dinámicas de los centros urbanos. En términos generales el departamento de Caldas presenta margen de mejora en relación con las demás regiones del país. En particular, es preciso disminuir brechas intrarregionales en temas de déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda. A su vez, es preciso abordar estrategias que mitiguen la informalidad de la vivienda en términos de hacinamiento y material predominante de paredes y pisos. Adicional, los principales esfuerzos deberán enfocarse a aumentar accesibilidad y estabilidad en el servicio de internet con el fin de avanzar en coberturas educativas, mayor competitividad empresarial y mejor accesibilidad al sistema de salud.

Vivienda y hogares

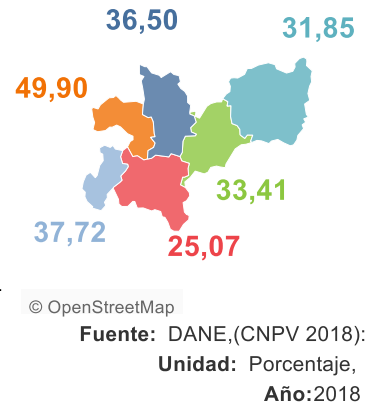
Municipios de Caldas

Déficit cualitativo de vivienda:

El déficit cualitativo hace referencia a las viviendas particulares que presentan deficiencias en la estructura del piso, espacio (hacinamiento mitigable y cocina), a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios

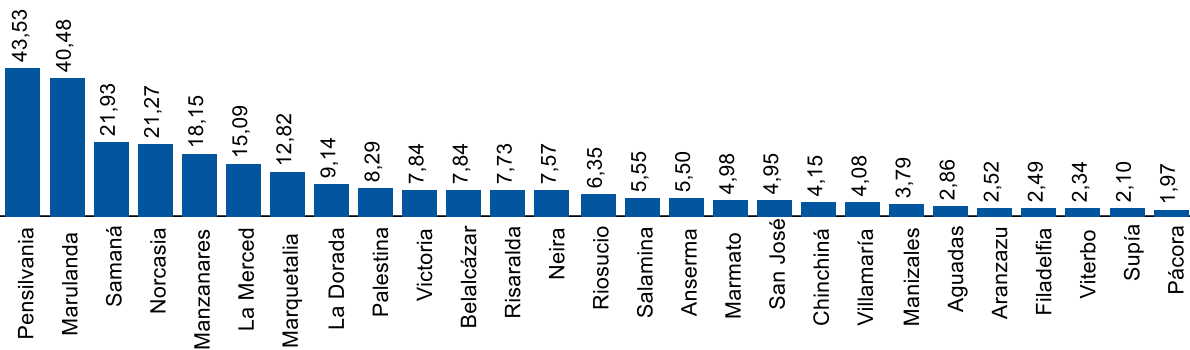


Promedio x subregión

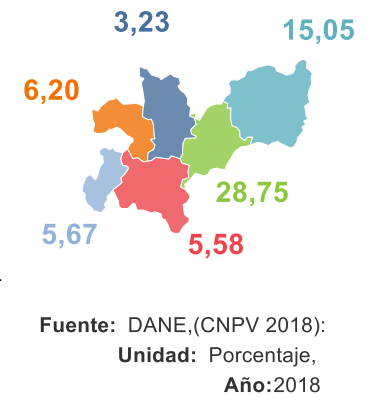


Déficit cuantitativo de vivienda

El déficit cuantitativo de vivienda estima la cantidad de viviendas que la sociedad debe construir o adicionar al stock para que exista una relación uno a uno entre las viviendas adecuadas y los hogares que necesitan alojamiento

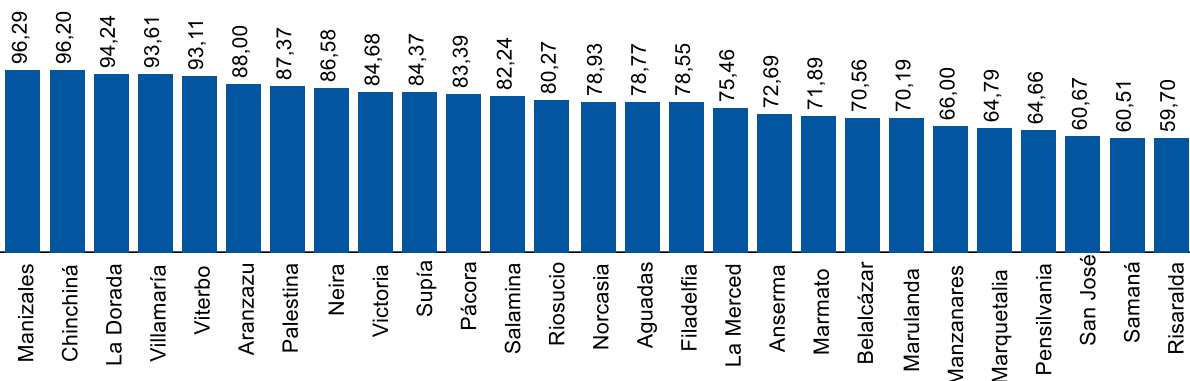


Promedio x subregión

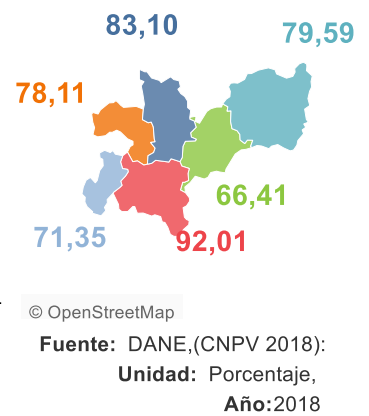


Cobertura de acueducto

La cobertura del servicio de acueducto corresponde al porcentaje de predios residenciales con acceso al servicio de acueducto

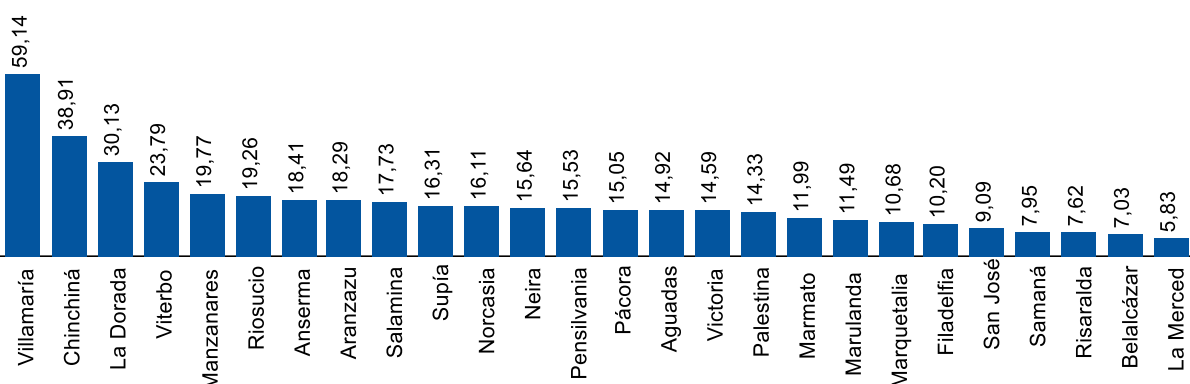


Promedio x subregión

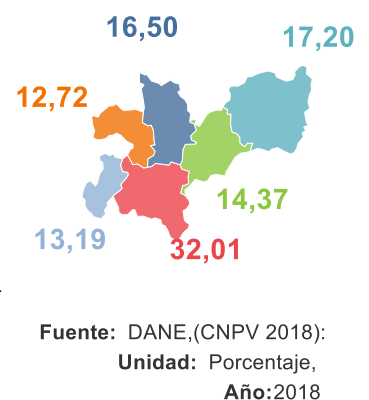


Cobertura de Internet

La cobertura del servicio de alcantarillado corresponde al porcentaje de predios residenciales con acceso al servicio de internet



Promedio x subregión

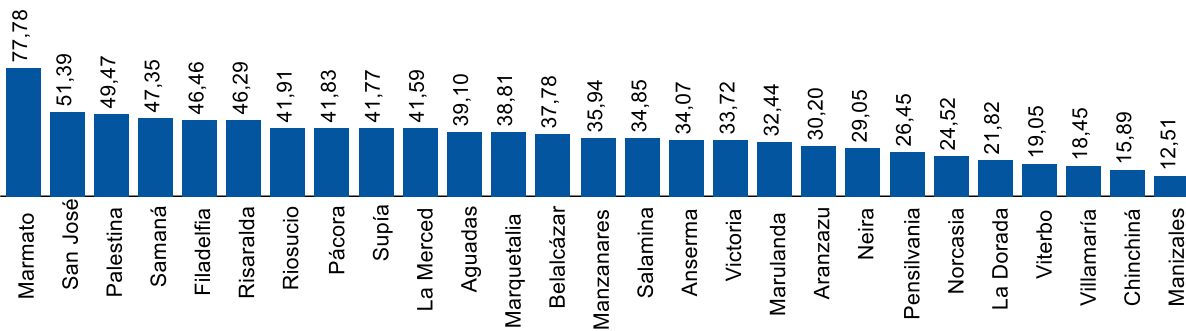


Vivienda y hogares

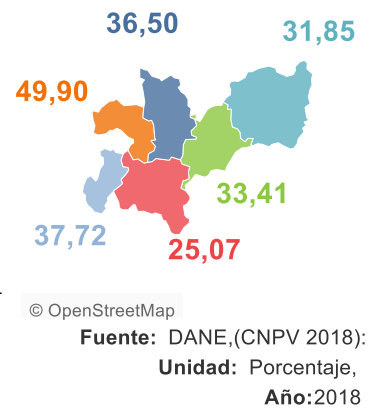
Municipios de Caldas

Déficit cualitativo de vivienda:

El déficit cualitativo hace referencia a las viviendas particulares que presentan deficiencias en la estructura del piso, espacio (hacinamiento mitigable y cocina), a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios

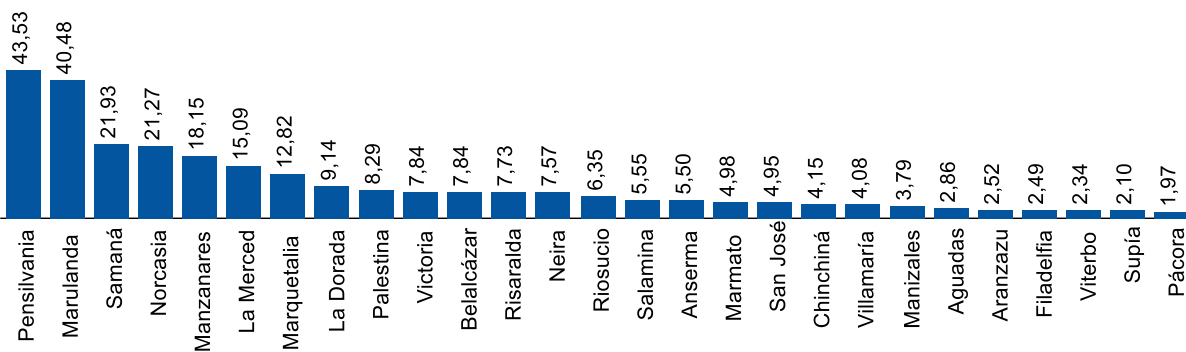


Promedio x subregión

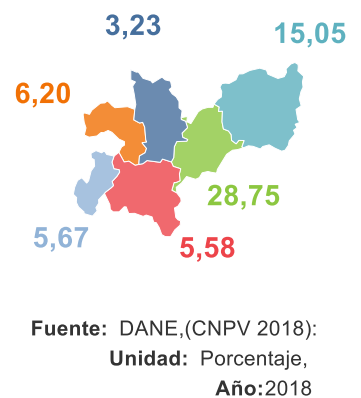


Déficit cuantitativo de vivienda

El déficit cuantitativo de vivienda estima la cantidad de viviendas que la sociedad debe construir o adicionar al stock para que exista una relación uno a uno entre las viviendas adecuadas y los hogares que necesitan alojamiento

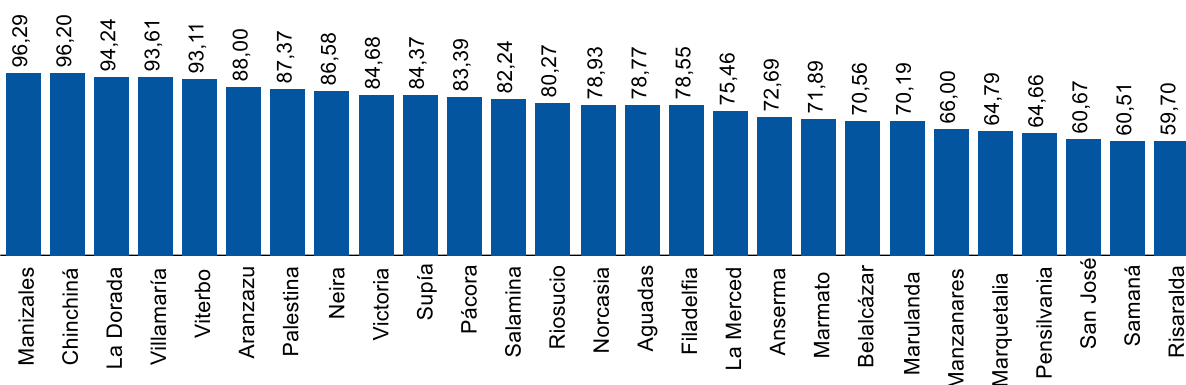


Promedio x subregión

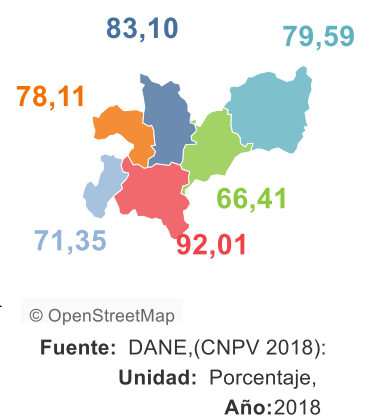


Cobertura de acueducto

La cobertura del servicio de acueducto corresponde al porcentaje de predios residenciales con acceso al servicio de acueducto

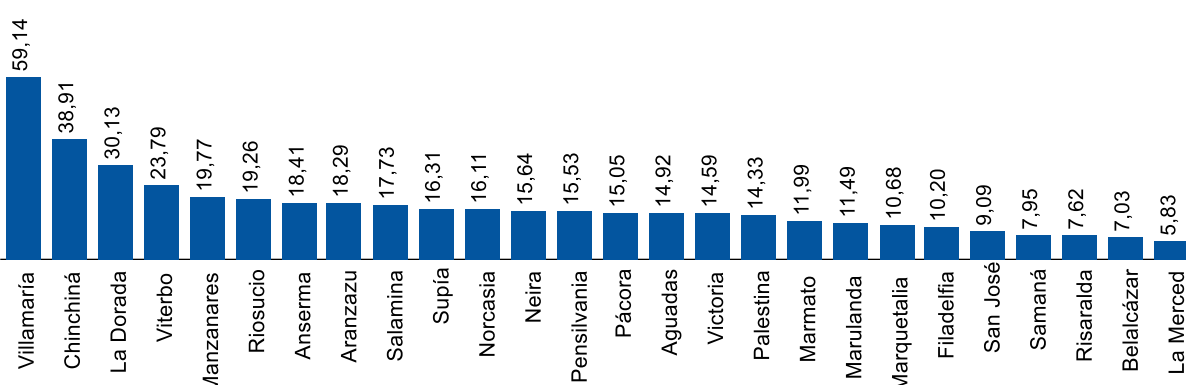


Promedio x subregión

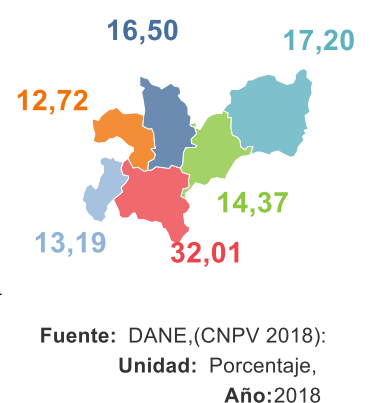


Cobertura de Internet

La cobertura del servicio de alcantarillado corresponde al porcentaje de predios residenciales con acceso al servicio de internet



Promedio x subregión



3.5 SALUD

Los indicadores de mortalidad más allá de la métrica constituyen una buena aproximación al progreso de las sociedades dado que están vinculados con múltiples avances sociales, económicos y de salud pública. Entre tanto, su reducción aproxima estándares de inversión pública, crecimiento económico, reducción de la pobreza y menores niveles de desigualdad. En este contexto, el departamento de Caldas ocupa la posición 15 a nivel nacional con una tasa de mortalidad infantil de 11,19. Es decir, por cada 1.000 nacidos vivos, mueren 11,19 individuos menores a un año. A nivel nacional se observa alta dispersión entre los departamentos con Cundinamarca, Santander y Casanare con los mejores desempeños (7,5, 7,7 y 7,9 muertes por cada 1.000 nacidos vivos, respectivamente) y los departamentos de Guanía, La Guajira, Chocó y Vichada (21,8, 22,9, 23,5, 27,3 y 29,4 muertes por cada 1.000 nacidos vivos, respectivamente) con los peores desempeños a nivel país en el año 2019. La composición descrita entre los departamentos con niveles altos y bajos en el indicador de mortalidad infantil refleja la simultaneidad del indicador con el desempeño económico, educativo e institucional de las regiones.

Por otra parte, el departamento de Caldas no se ubica en posiciones destacadas a nivel nacional en el análisis de la tasa de mortalidad general (posición 29 en el país) con una métrica de 6 muertes no fetales por cada 1.000 personas. En explicación es pertinente acotar la baja heterogeneidad prevista a nivel país con el nivel más bajo estimado en 2,0 (departamento de Vichada) y el más alto en 7,2 (departamento del Quindío). En segundo lugar, el desempeño del indicador para Caldas puede reflejar la explosión demográfica caracterizada por una región con los niveles más altos a nivel país en términos de población envejecida. No obstante, la reducción de la tasa de mortalidad infantil constituye el principal reto a corto plazo del departamento en materia social.

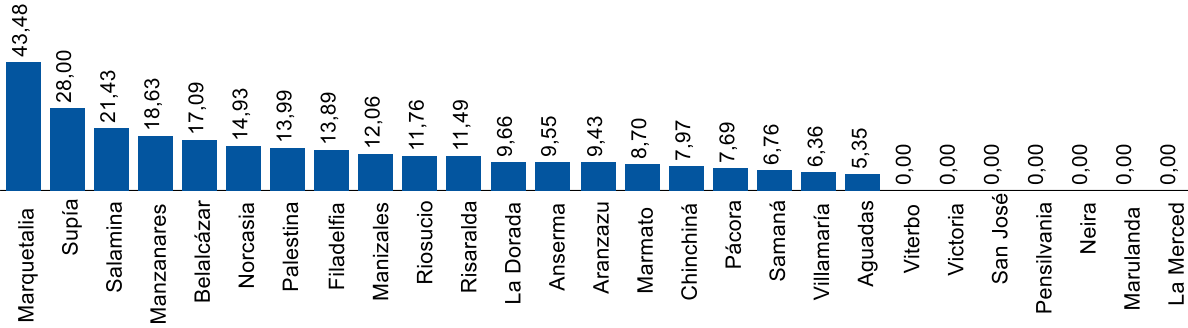
En línea con el desempeño de los indicadores mencionados anteriormente, el departamento de Caldas también presenta retos en relación con la proporción de nacidos con bajo peso. Así, en Caldas, por cada 100 nacidos vivos 9,4 lo hacen con bajo peso (menos de 2.500 gramos). Al igual que el indicador de mortalidad infantil, el comportamiento de la tasa de nacidos con bajo peso está asociado a múltiples avances sociales más allá del sistema de salud; en detalle, la educación, el comportamiento de embarazos de adolescentes, la cultura, el deporte y el mismo crecimiento económico explican su desempeño. En comparación, Caldas ocupa la posición 27 a nivel país, por detrás de los departamentos de referencia del eje cafetero (Quindío, posición 21. Risaralda, posición 20). A su vez, a nivel territorial el indicador presenta baja dispersión a nivel país. Finalmente, el aseguramiento en salud es una estrategia de política pública diseñada para lograr el acceso oportuno, efectivo y equitativo de la población a los servicios de salud para la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación. Así, en términos del porcentaje de la población afiliada al régimen contributivo, el departamento de Caldas ocupa el lugar número 7 a nivel país con una tasa de 54,6. El desempeño de Caldas en el indicador refleja un esfuerzo territorial importante dado que la afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud SGSSS está guiada por la estructura poblacional. De esta manera, a

excepción de San Andrés y Caldas, los primeros lugares en cobertura en el régimen contributivo son ocupados por las regiones más pobladas (Bogotá, Cundinamarca, Antioquia y Risaralda).

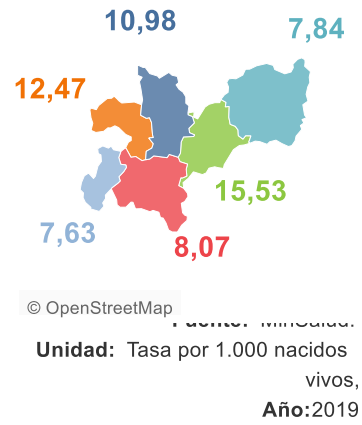
En términos sociales, la dimensión salud supone los mayores retos para el departamento de Caldas. En detalle, las estrategias deberán propender por la convergencia en indicadores de cobertura y mortalidad a nivel intrarregional. Es decir, es menester cerrar brechas e inequidades en métricas cuantitativas y cualitativas a nivel municipal que coadyuven a posicionar el departamento en el esquema nacional. En consideración con las diferencias en el valor agregado municipal es oportuno direccionar las estrategias de salud en el marco de acciones de salud pública, educación y accesibilidad al sistema de seguridad social en salud.

Tasa de mortalidad infantil:

Cociente entre el número de muertes de niños menores de un (1) año de edad por cada 1.000 nacidos vivos en un determinado año y el número de nacidos vivos en el mismo año, para un determinado territorio.

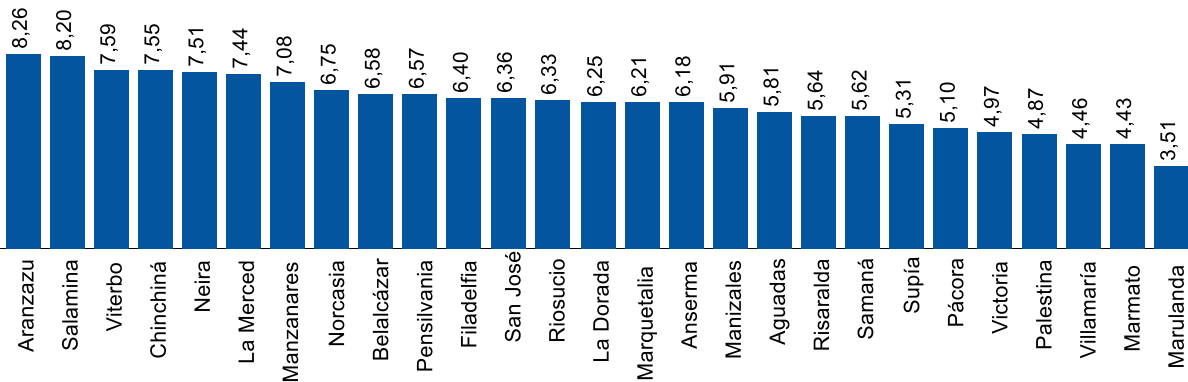


Promedio x subregión

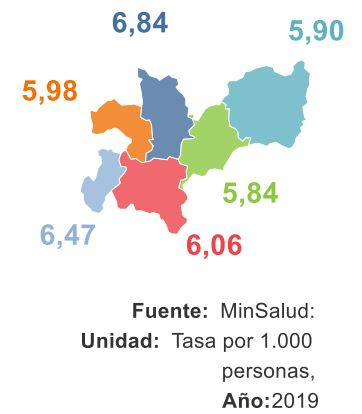


Tasa de mortalidad general

Cociente entre el número de muertes NO fetales en un determinado año y geografía sobre el total de la población en un determinado año y geografía, por 1.000 personas.

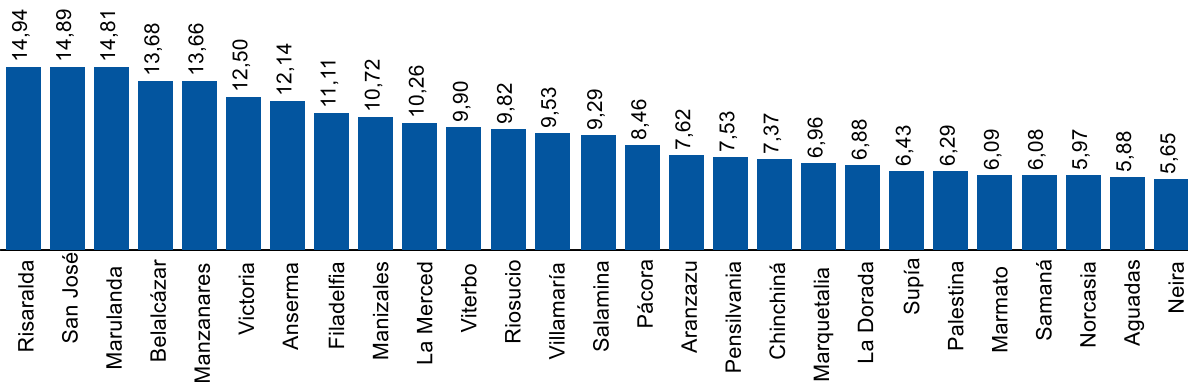


Promedio x subregión

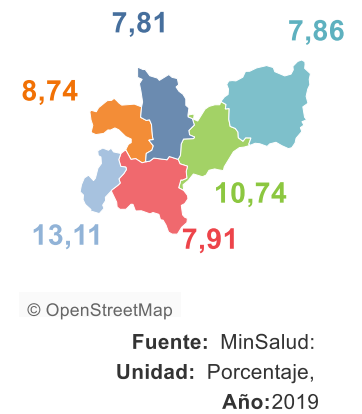


Proporción de nacidos con bajo peso al nacer

Cociente entre el número de recién nacidos con peso menor a 2.500 gramos al nacer en un determinado año y el número de nacidos vivos en el mismo año, para un determinado territorio.

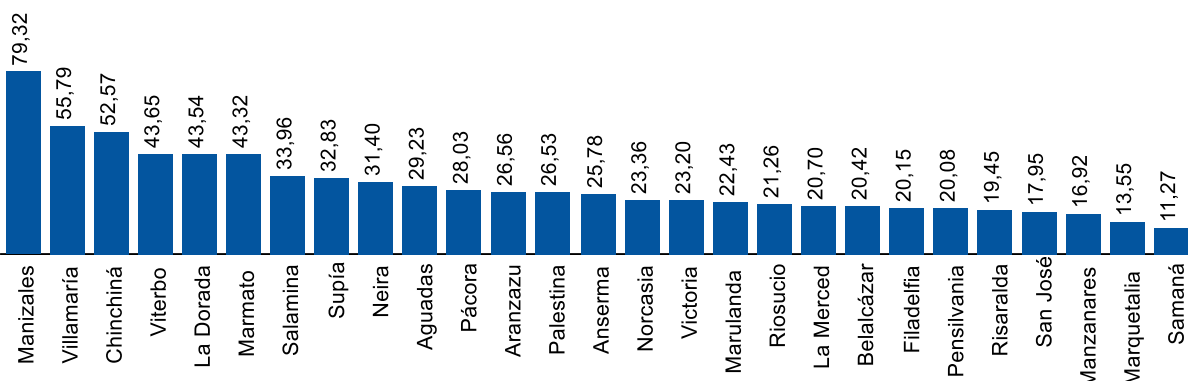


Promedio x subregión

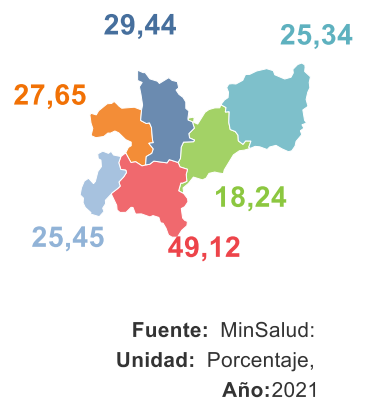


% de población afiliada a régimen contributivo

Porcentaje de de personas afiliadas al régimen contributivo del Sistema de Seguridad Social en Salud SGSSS del total de personas afiliadas

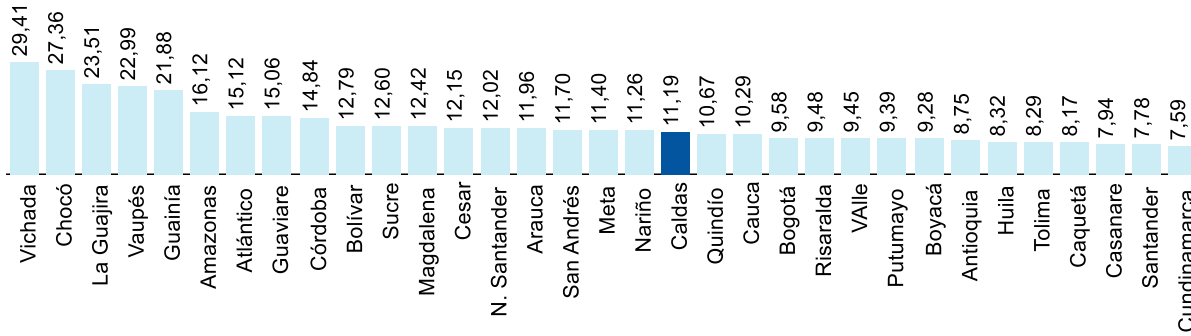


Promedio x subregión



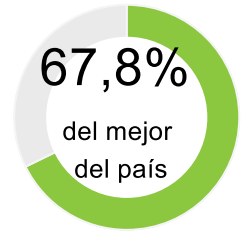
Tasa de mortalidad infantil:

Cociente entre el número de muertes de niños menores de un (1) año de edad por cada 1.000 nacidos vivos en un determinado año y el número de nacidos vivos en el mismo año, para un determinado territorio.



11,19

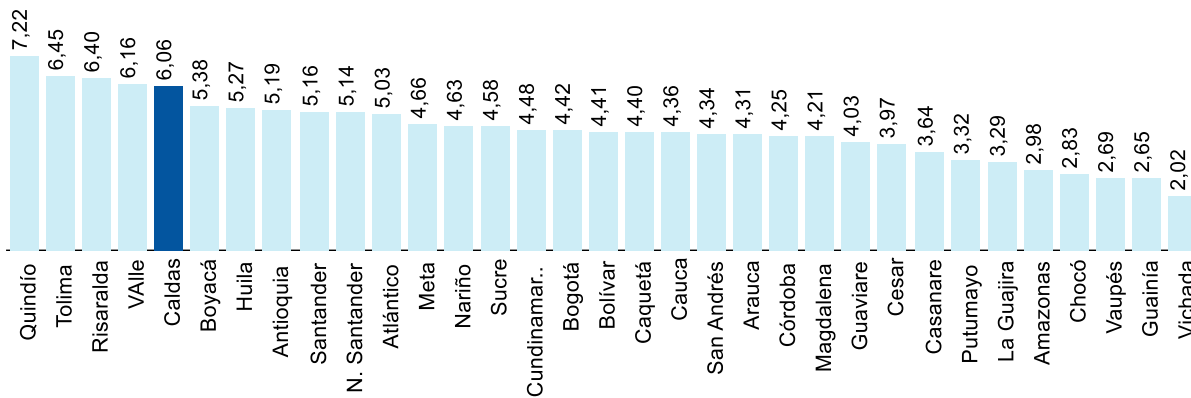
#15 en el país



Fuente: MinSalud:
Unidad: Tasa por 1.000 nacidos vivos,
Año:2019

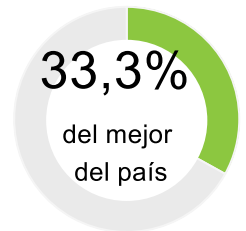
Tasa de mortalidad general

Cociente entre el número de muertes NO fetales en un determinado año y geografía sobre el total de la población en un determinado año y geografía, por 1.000 personas.



6,060

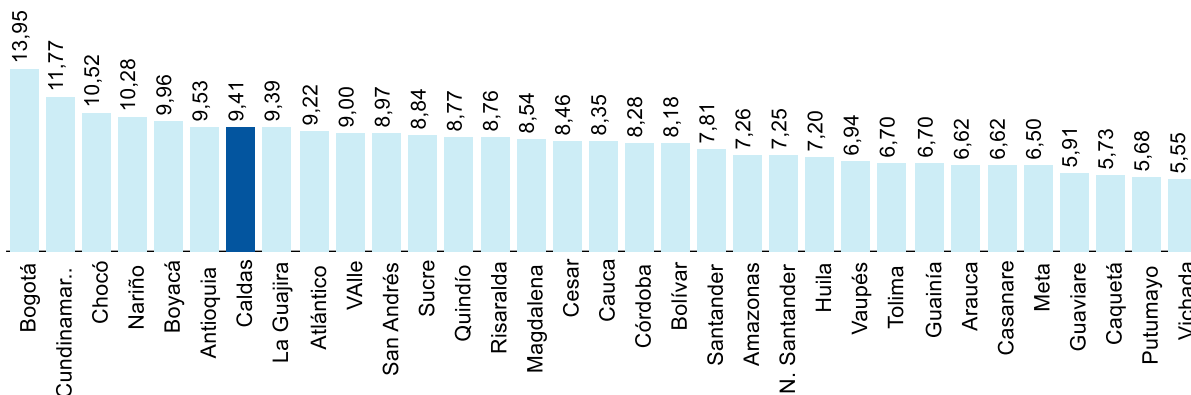
#29 en el país



Fuente: MinSalud:
Unidad: Tasa por 1.000 personas,
Año:2019

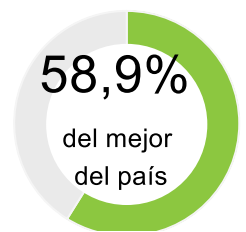
Proporción de nacidos con bajo peso al nacer

Cociente entre el número de recién nacidos con peso menor a 2.500 gramos al nacer en un determinado año y el número de nacidos vivos en el mismo año, para un determinado territorio.



9,410

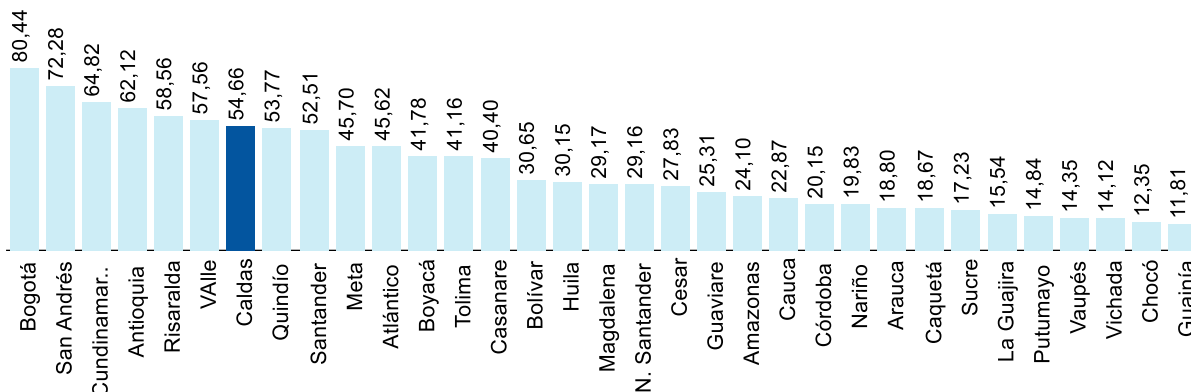
#27 en el país



Fuente: MinSalud:
Unidad: Porcentaje,
Año:2019

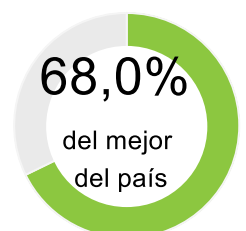
% de población afiliada a régimen contributivo

Porcentaje de de personas afiliadas al régimen contributivo del Sistema de Seguridad Social en Salud SGSSS del total de personas afiliadas



54,66

#7 en el país



Fuente: MinSalud:
Unidad: Porcentaje,
Año:2021

3.6 MERCADO LABORAL

El diagnóstico que se presenta en términos de la dinámica del mercado laboral tiene como propósito esclarecer las características esenciales del mercado de trabajo fundamentado en la evidencia empírica documentada a partir de fuentes censales.

En esta línea, los comportamientos observados y caracterizados como típicos permiten aducir hechos que se han manifestado de manera regular en el mercado laboral:

- Los grupos más vulnerables al desempleo son los jóvenes menores de 25 años y las mujeres, quienes han mantenido tasas de desempleo por encima de la desocupación masculina.
- Más allá de la estructura poblacional en Caldas y la participación de los jóvenes en el entramado socioeconómico, es de especial atención la población “Nini”, quienes se reconocen como jóvenes entre los 15 y 25 años que no estudian, no trabajan y no reciben ninguna capacitación.

Por tal motivo y reconociendo la heterogeneidad y las diferencias propias del sistema de ciudad, es preciso entender la dinámica y los desafíos particulares del mercado laboral de cada municipio y darles seguimiento. Así las cosas, la riqueza del análisis, incorpora no solo la descripción de las principales variables demográficas del mercado laboral, sino que además incluye, según el caso, caracterizaciones por género y rango de edad.

Los rasgos más generales denotan una Tasa de ocupación, TO, de 47,19 en promedio. Por su parte, la Tasa de desempleo, TD, alcanza un nivel medio de 16,4%. Ambas tasas han fluctuado acordes con las tasas de crecimiento del país y reflejan la caída en la demanda por trabajadores como resultado del ciclo económico.

El indicador de Inactividad da razón de la población en edad de trabajar que renuncia de forma voluntaria o no al mercado laboral. En este grupo destacan los estudiantes, jubilados, amas de casa, etc. Los resultados a partir reportan 359 mil personas en condición de inactividad.

- La tasa de desempleo juvenil en el departamento fue de 25% en 2020, bastante superior a la tasa de desempleo de la población en general del 16,4%.
- Por cada 100 mujeres económicamente activas, 32.65 estaban desocupadas.

Una vez se dilucidan los hechos estilizados del mercado laboral en el departamento de Caldas, se expone la comparación a nivel nacional. Así, en términos de ocupación Caldas ocupa la posición 14 con una métrica de 47 ocupados por cada 100 personas en edad de trabajar. En comparación con los departamentos de referencia del eje cafetero, Caldas expone una tasa de ocupación más alta en relación con el Quindío y niveles más bajos en comparación con Risaralda. A nivel nacional, Nariño y Cundinamarca presenta

los niveles más altos de ocupación.

En términos de la desocupación, Caldas se ubica en el puesto 17 a nivel país. Así, el indicador expone que, de cada 100 personas económicamente activas, 16,3 estaban desocupadas. La estimación para Caldas está muy por encima de los niveles más bajos a nivel país, puestos que ocupan los departamentos de Nariño y Bolívar con tasas del 9,2% y 10,2%, respectivamente. De la misma manera, en comparación con los departamentos del eje cafetero, Caldas presenta mejor desempeño que el Quindío y está por detrás del departamento de Risaralda.

Por otra parte, si bien Caldas se sitúa en el último grupo de departamentos en términos del desempleo, el análisis por género configura una mejor estructura del mercado laboral. Así las cosas, la tasa de desempleo femenina en Caldas equivale al 32,65%, cifra que, si bien está por encima del desempleo de los hombres, constituye el noveno mejor desempeño a nivel país. En este análisis el departamento de Caldas encuentra una mejor posición en comparación con los otros dos departamentos del eje cafetero.

El desempleo juvenil en el departamento de Caldas denota una brecha de participación de personas en la cohorte entre 18 a 28 años en comparación con los adultos. Expuesto lo anterior, por cada 100 jóvenes (18-28 años) económicamente activos, una cuarta parte están desocupados. Esta composición ubica al departamento en la posición 18 a nivel nacional. En el país solo Córdoba, Meta, Quindío, Norte de Santander, Sucre y Cesar exponen un mercado laboral más holgado para los jóvenes. En contraste, el departamento de Nariño con una tasa de 14,5% se constituye en la mejor plaza laboral juvenil en Colombia.

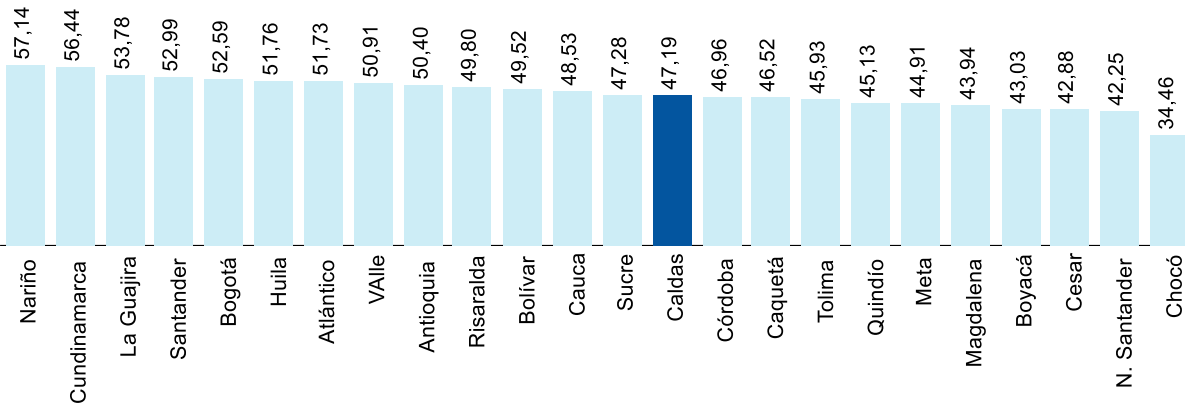
Finalmente, si bien los principales indicadores del mercado laboral para Caldas no reflejan buenas posiciones a nivel nacional, la formalización de las actividades económicas en la región, la resiliencia del tejido empresarial y la diversificación de las actividades productivas posiblemente constituye el principal activo del mercado de trabajo en el departamento de Caldas. Al respecto, la sofisticación del aparato productivo y la adopción de herramientas digitales en una estructura empresarial de empresas pequeñas es oportuna y urgente con el fin de acelerar la recuperación del empleo formal y demás actividades económicas.

Mercado Laboral

Departamentos

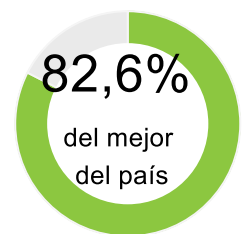
Tasa de ocupación:

Mide la proporción de personas que, estando en edad de trabajar, se encuentran ocupadas



47,19

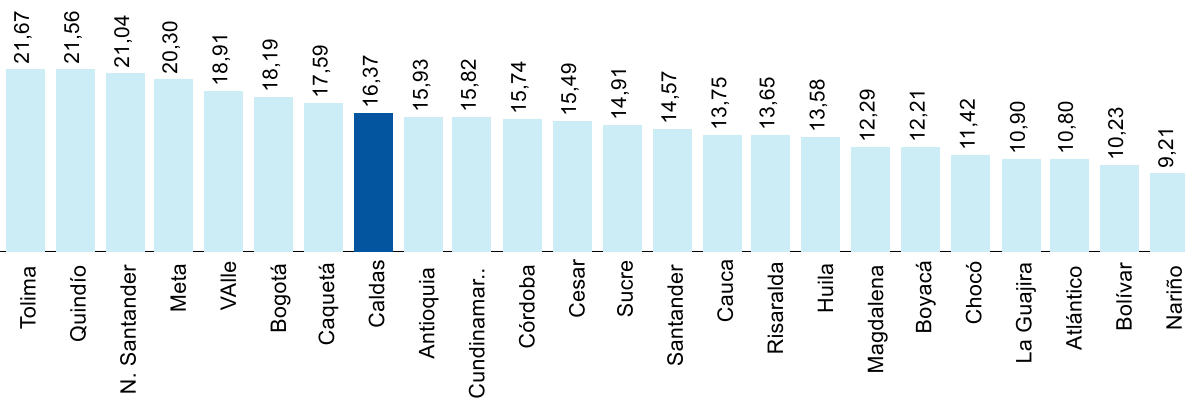
#14 en el país



Fuente: DANE, GEIH.
Unidad: Porcentaje,
Año:2020

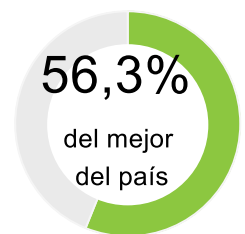
Tasa de desempleo

Mide la proporción de personas que, estando en edad de trabajar, teniendo la intención de trabajar, no se puedan emplear



16,37

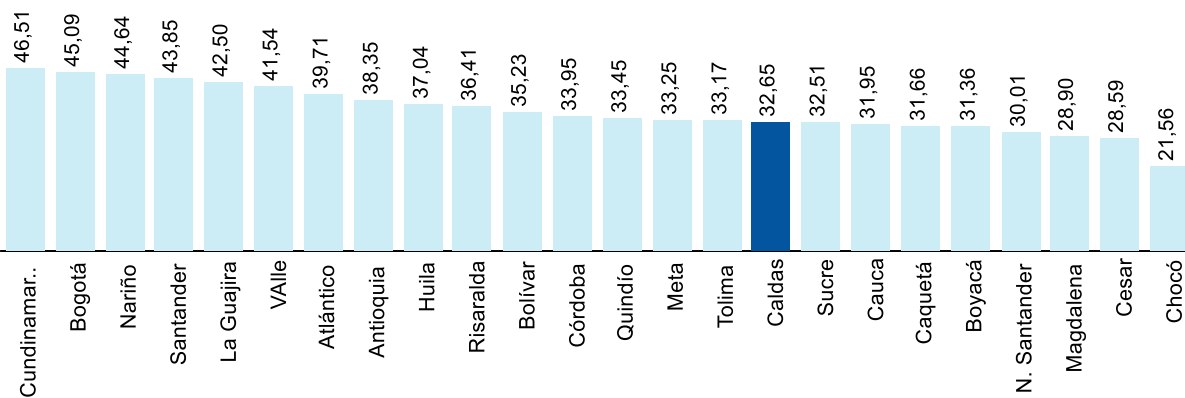
#17 en el país



Fuente: DANE, GEIH.
Unidad: Porcentaje,
Año:2020

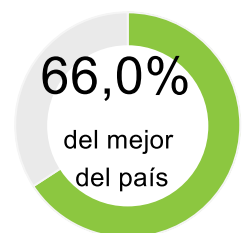
Tasa de desempleo de las mujeres

Mide la proporción de mujeres que, estando en edad de trabajar, teniendo la intención de trabajar, no se puedan emplear



32,65

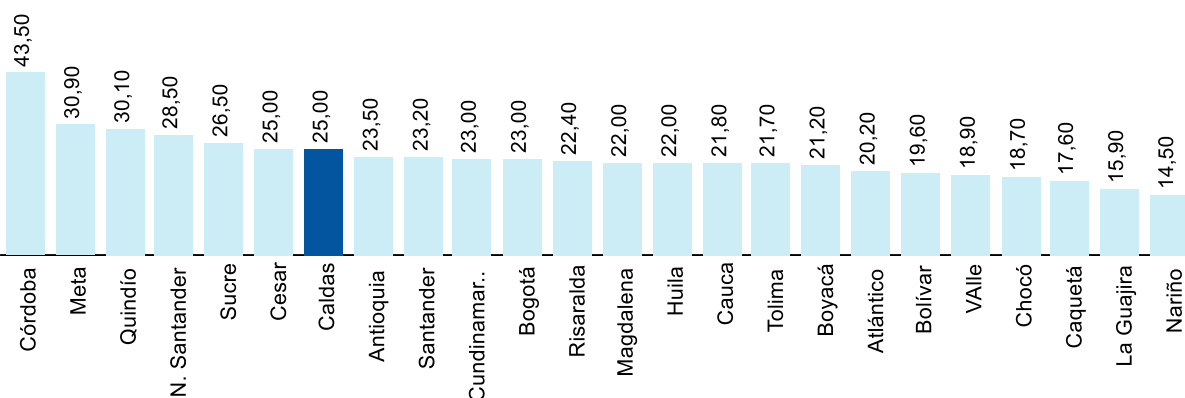
#9 en el país



Fuente: DANE, GEIH.
Unidad: Porcentaje,
Año:2020

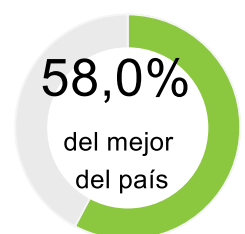
Tasa de desempleo de los jóvenes de 18 a 28 años

Mide la proporción de personas entre los 18 y 28 años que, teniendo la intención de trabajar, no se puedan emplear



25,00

#18 en el país



Fuente: DANE, GEIH.
Unidad: Porcentaje,
Año:2020

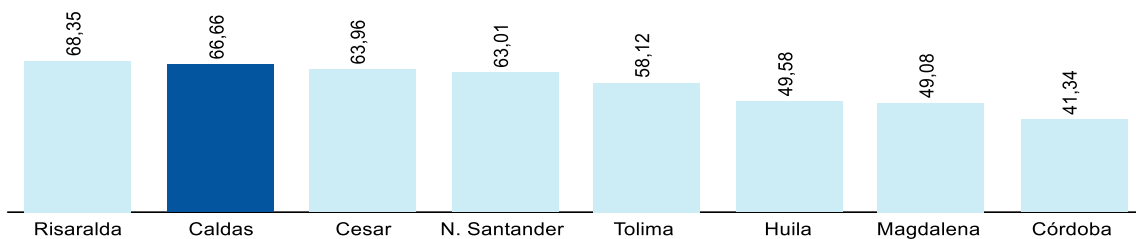
3.7 INSTITUCIONES Y FINANZAS PÚBLICAS

Instituciones

Departamentos

Índice de desempeño fiscal:

Realiza la evaluación del desempeño fiscal territorial



66,66

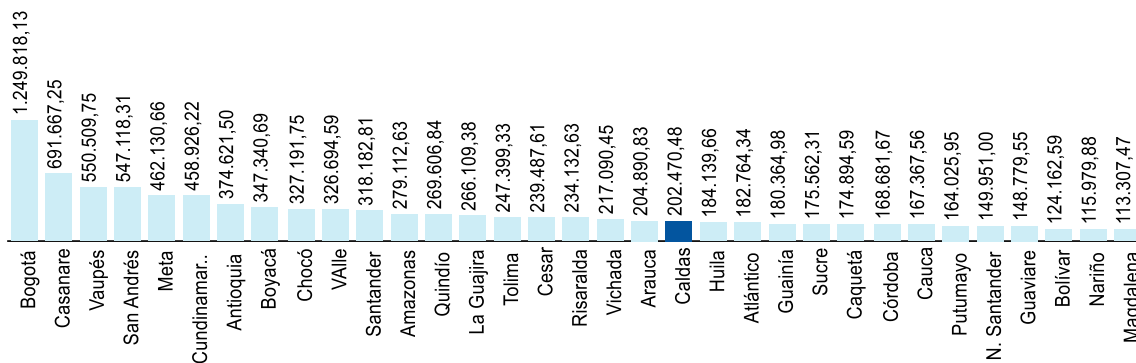
#2 en el país



Fuente: DNP:
Unidad: Puntaje (1 a 100),
Año:2020

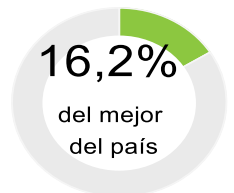
Ingresos tributarios por habitante

Mide los ingresos tributarios totales dividido sobre la población



202.470

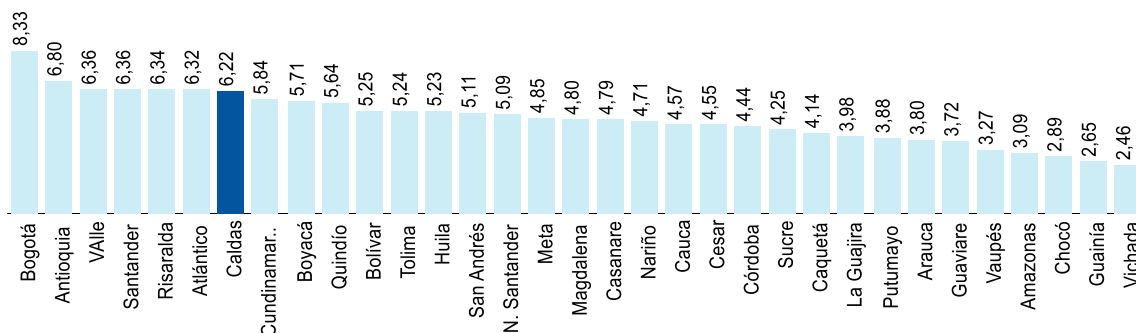
#20 en el país



Fuente: DNP:
Unidad: Pesos,
Año:2019

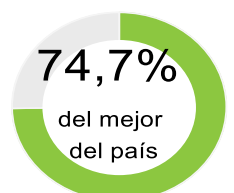
Índice departamental de competitividad

Su objetivo es medir, de manera robusta, diferentes aspectos que inciden sobre el nivel de competitividad de los departamentos.



6,223

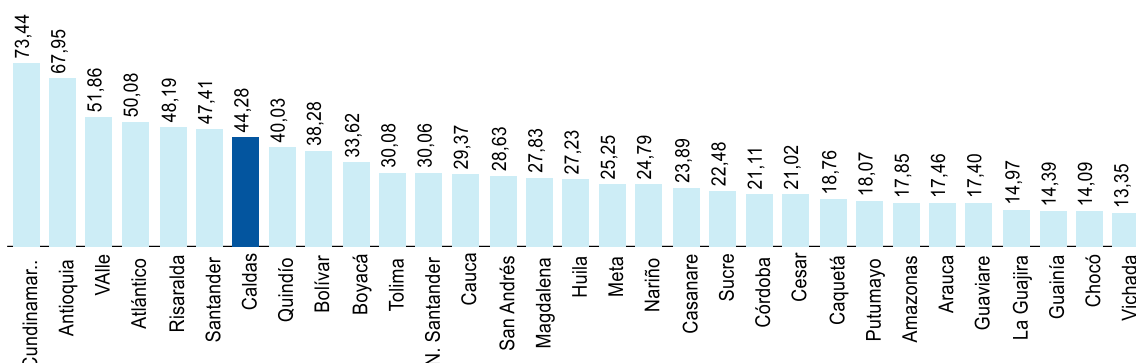
#7 en el país



Fuente: Consejo Privado de
Competitividad:
Unidad: Puntaje (1 a 10),
Año:2020

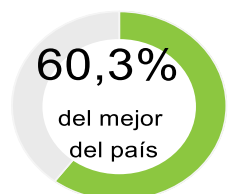
Índice departamental de innovación para Colombia

Mide las capacidades y condiciones para la innovación en los departamentos del país



44,28

#7 en el país



Fuente: DNP:
Unidad: Puntaje (1 a 100),
Año:2020

Con el propósito de describir el comportamiento de las instituciones, se expone el comportamiento del indicador de desempeño fiscal elaborado por el Departamento Nacional de Planeación DNP y cuyo objeto es medir el desempeño fiscal de las entidades territoriales a partir del promedio de 6 indicadores de la gestión fiscal: autofinanciación del funcionamiento, respaldo del servicio de la deuda, dependencia de las transferencias, generación de los recursos propios, magnitud de la inversión y capacidad de ahorro. De acuerdo con la metodología del DNP, los rangos de desempeño fiscal van desde “solvente” (≥ 80) hasta “deterioro” en la gestión fiscal.

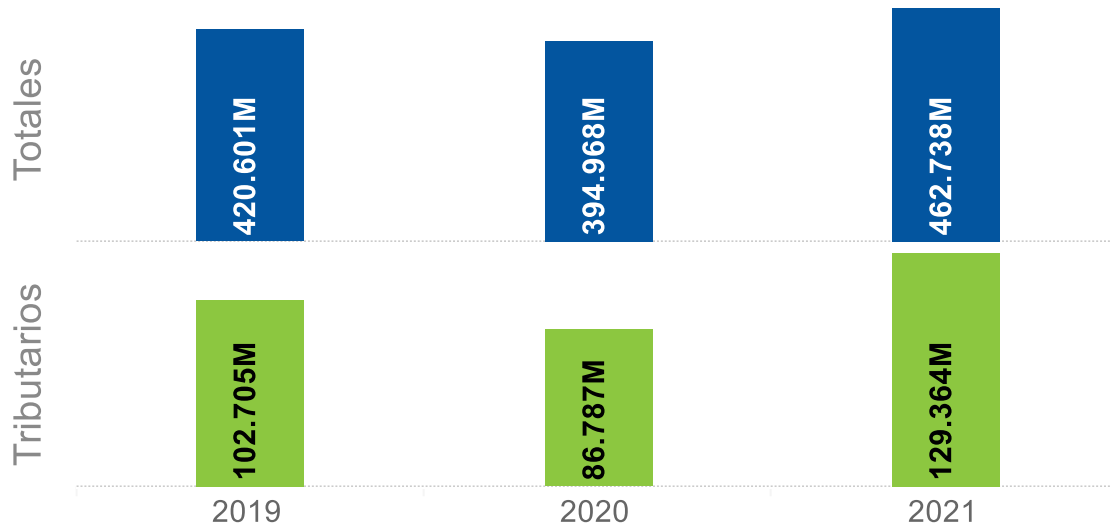
A nivel nacional, el año 2020 reflejó un incremento de los ingresos territoriales en comparación con el año 2019. A su vez, la principal contribución se explica por el incremento del 20% en las rentas no tributarias. Por su parte, las transferencias crecieron 9,4% y los ingresos tributarios 7%. En particular, el departamento de Caldas se ubica en la segunda posición a nivel nacional, sólo por detrás de Risaralda. La posición del departamento de Caldas es antecedida por Cesar, Norte de Santander, Tolima, Huila, Magdalena y Córdoba. Los departamentos en mención se catalogan de “Segunda categoría” según la clasificación presupuestal del DNP. En comparación con los departamentos de categoría especial y primera categoría, el puntaje obtenido por el departamento de Caldas lo sitúa en la tercera posición a nivel país, únicamente superado por el departamento del Meta (69,31) y Cundinamarca (73,55).

En relación con las rentas tributarias, a la luz del confinamiento obligatorio y demás estrategias implementadas desde el gobierno nacional que conllevaron a un cierre artificial de la actividad económica, el recaudo tributario tuvo efectos considerables por dos vías. Por un lado, como resultado la menor actividad económica y los efectos adversos sobre el ingreso de los hogares que propició la pandemia del Covid-19. Por otro, los beneficios tributarios y exoneraciones que se adelantaron como el objetivo de proteger el ingreso de los hogares y salvaguardar el empleo. Al respecto, las exoneraciones se debieron establecer como medidas para iniciar una pronta reactivación de todo el sistema económico. De lo anterior, el año 2020 en materia fiscal destaca por el no cumplimiento de la meta impuesta por el gobierno nacional (fijada en \$150 billones para 2020).

Desde el punto de vista de las finanzas públicas territoriales, se identifican dos rentas cuyo desempeño afectó el recaudo tributario. De un lado, los impuestos sobre las utilidades de las empresas y por otro, el desempeño de las rentas territoriales como el impuesto predial y el ICA. La disminución de las rentas territoriales ocurrió a pesar de la oportuna expedición de normas que buscaban establecer alivios en tiempo o en métodos de pago. En términos de ingresos fiscales, los municipios del departamento de Caldas presentan como denominador común un bajo recaudo tributario en comparación con el total de ingresos. Así, en promedio, en el primer semestre de 2021 el 27% del total de los ingresos está explicado por el recaudo tributario. En comparación, en el mismo periodo de 2020, el recaudo tributario aportó el 21% del total de los ingresos.

Ingresos totales y tributarios. Primer semestre '19 - '21

Cifras en millones de precios corrientes.



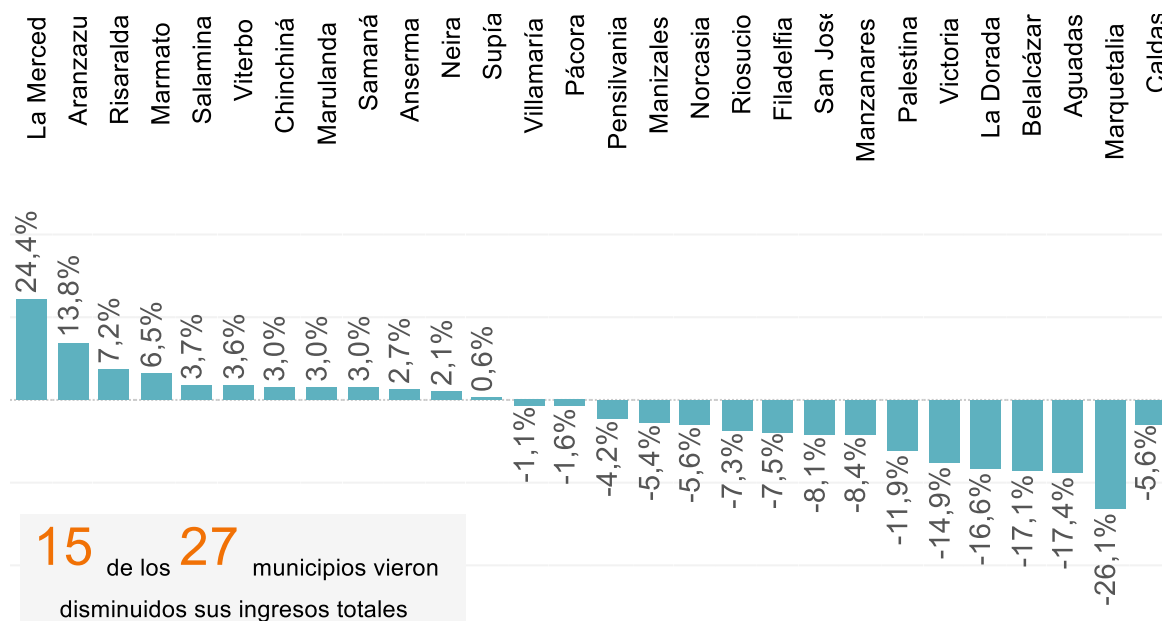
Fuente: Cálculo de Estudios Económicos y Competitividad CCMPC con base en CHIP, FUT.

En términos absolutos, en el 2021 se han recaudado 43 mil millones más en relación con el primer semestre de 2020, lo cual está explicado por la paralización de la actividad económica y el proceso de reactivación económica del 2021.

En el análisis por municipio, 15 de 27 municipios de Caldas disminuyeron sus ingresos totales comparando los periodos 2019 y 2020. En detalle, el municipio de Marquetalia presentó una reducción del 26,1%. Por su parte, en relación con los cambios en los ingresos tributarios, el 67% de los municipios (18 de 27) redujeron sus ingresos fiscales en comparación del mismo periodo, con mayor incidencia en los municipios de La Dorada (26.8%) y Marulanda (14%). En contraste, Marmato (45%), Marquetalia (33%), San José (29%), Palestina (26,5%), Risaralda (22,5%), Filadelfia (15%), Victoria (12,5%), Viterbo (12%) y Pácora (2,4%) aumentaron su recaudo tributario en el 2020 en relación con el 2019.

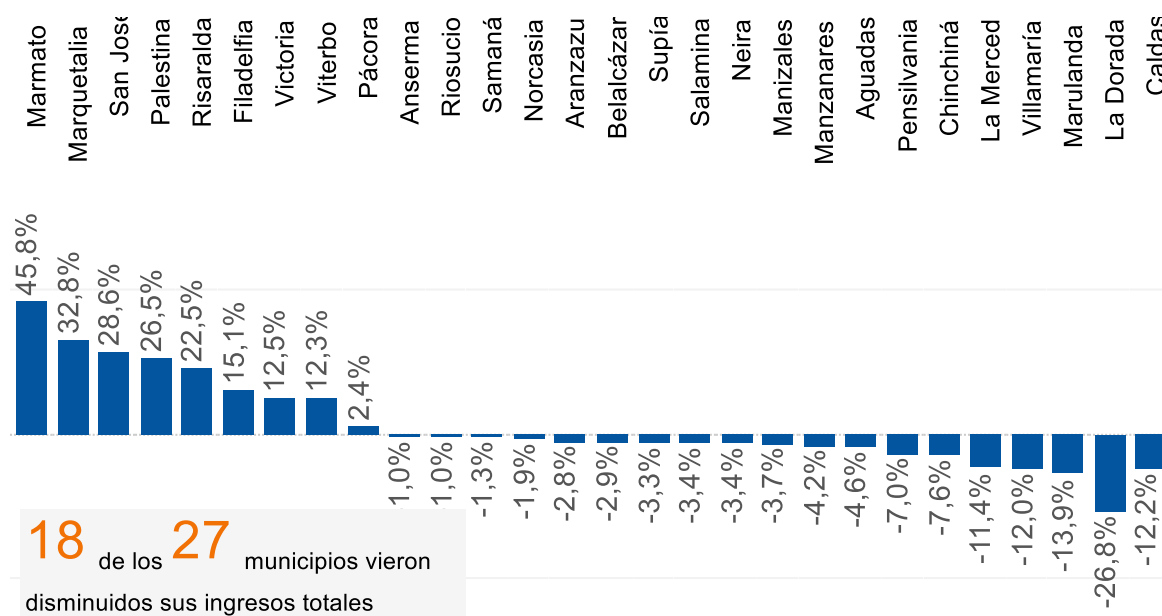
Variación porcentual de los INGRESOS TOTALES

Cifras en precios corrientes. Cambios entre '19 y '20.



Variación porcentual de los INGRESOS TRIBUTARIOS

Cifras en precios corrientes. Cambios entre '19 y '20.



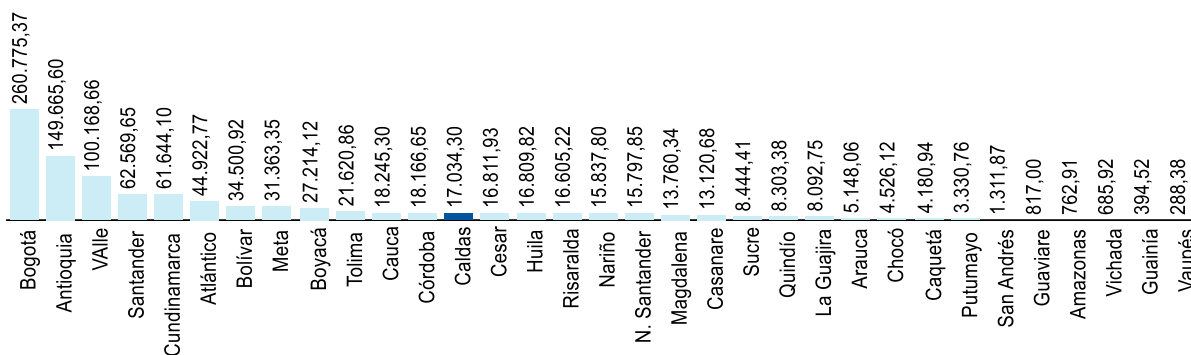
Fuente: Cálculo de Estudios Económicos y Competitividad CCMPC con base en CHIP, FUT.

3.8 PRODUCTO INTERNO BRUTO

Economía

Producto Interno Bruto:

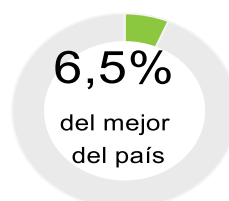
Corresponde a la sumatoria de todos los bienes y servicios producidos durante un año



Departamentos

17.034

#13 en el país

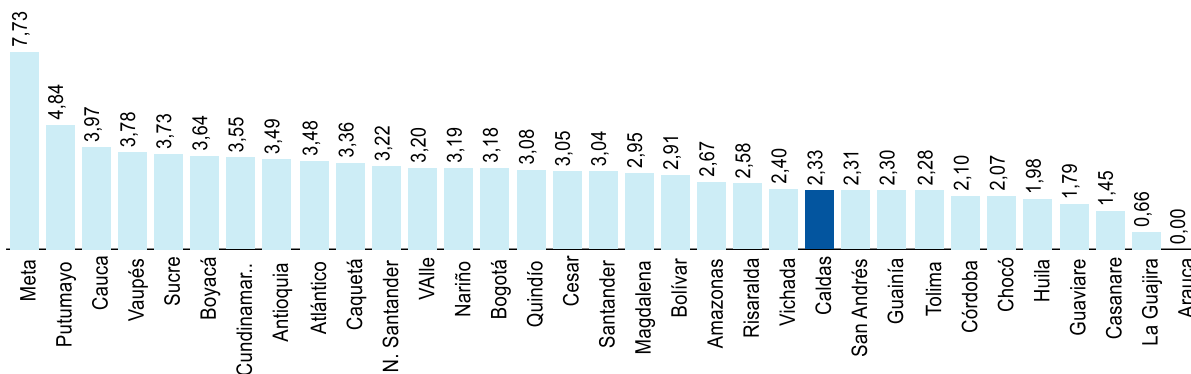


Fuente: DANE:

Unidad: Miles de millones de pesos,
Año: 2020

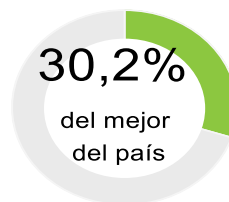
Variación del PIB

Corresponde a la variación del PIB respecto al año inmediatamente anterior



2,331

#23 en el país

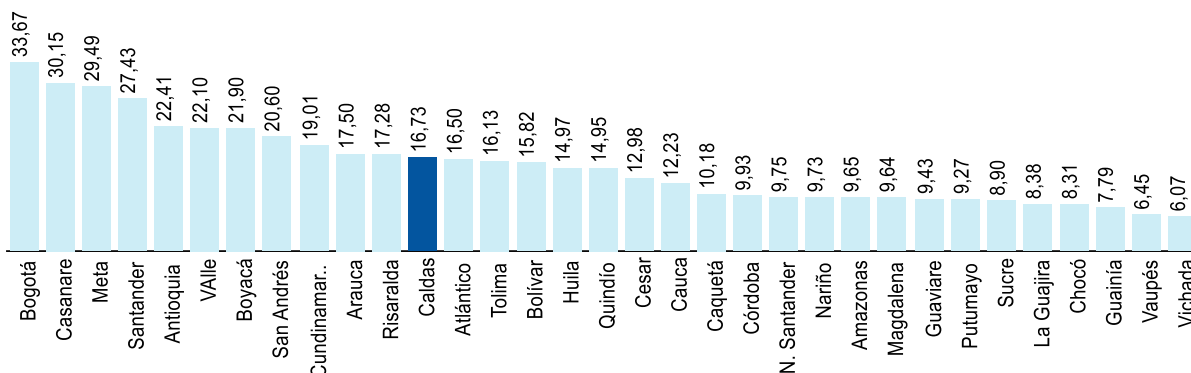


Fuente: DANE:

Unidad: Porcentaje,
Año: 2020

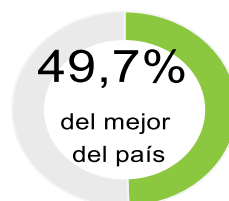
PIB por habitante

Corresponde al PIB total dividido por la población



16,73

#12 en el país

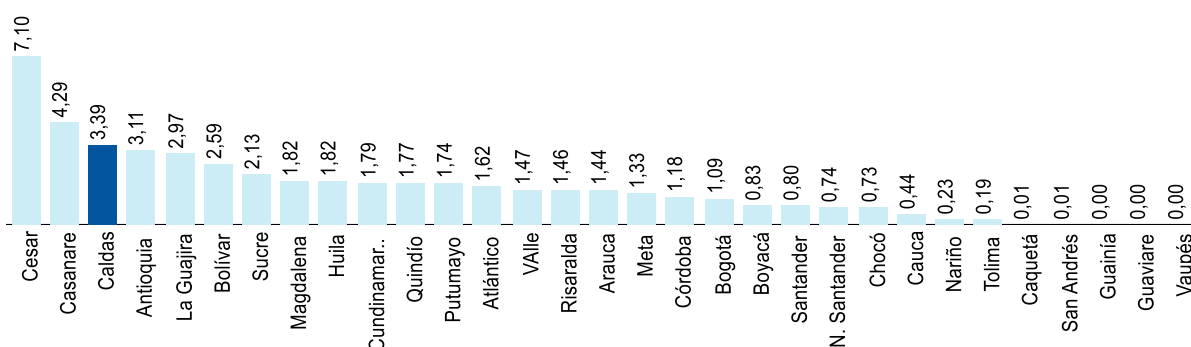


Fuente: DANE:

Unidad: Pesos,
Año: 2020

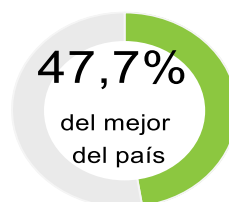
Exportaciones totales por habitante

Corresponde a las exportaciones totales del departamento (excluyendo petroleos y sus derivados) dividido por el número de habitantes



3,39

#3 en el país



Fuente: DANE:

Unidad: Pesos,
Año: 2020

Los graves impactos del COVID-19 en la producción nacional comenzaron a disiparse en la segunda mitad de 2020, cuando las medidas de aislamiento se flexibilizaron de forma gradual. En el tercer trimestre de 2020 la economía decreció un 9,0% anual, caída atenuada por el mayor dinamismo desde septiembre. Las ramas con menores restricciones en su operación, como la agricultura y las actividades inmobiliarias y financieras, presentaron un mejor desempeño, en tanto que el comercio, la construcción y la minería presentaron los mayores decrecimientos

En cifras, el PIB nacional en 2020 fue de \$1´002.922 miles de millones a precios corrientes. A su vez, en términos de participación, Bogotá D. C. y Antioquia con \$260.775 y \$149.666 miles de millones, respectivamente, ocupan el principal renglón productivo en el país. Para el departamento de Caldas, la producción fue de \$17.034 miles de millones, situándose en el puesto No. 13 con una participación del 1,7% en el PIB nacional, creciendo un punto porcentual frente a su contribución en el PIB nacional en el año 2019. Por su parte, los departamentos con menor PIB son Vaupés y Guainía con 288 y 395 miles de millones de pesos, respectivamente.

Por otra parte, el departamento de Caldas aportó el 40,6% de la producción total de la región del eje cafetero. En continuidad, Risaralda, con una participación del 39,6% equivalente a 16.605 miles de millones y Quindío con el 20% constituyen las participaciones departamentales en la producción de la región. La resiliencia del tejido empresarial, así como la diversificación productiva en Caldas conllevó a la tercera variación negativa en el periodo 2019-2020 en comparación con los demás departamentos. De hecho, el -4,4% previsto para el departamento de Caldas se sitúa por debajo de la caída nacional equivalente al 6.8% en el mismo periodo de análisis.

El análisis por rama da actividad expone que el sector de la construcción experimentó la mayor contracción con una disminución del 21%, seguido por el sector comercio con el 13,7% y las actividades artísticas de entretenimiento y recreación con el 12,9%. Lo anterior explicado por la vulnerabilidad de estos sectores a las medidas de aislamiento. Por otra parte, en términos de producción, comportamientos dinámicos positivos se observaron en el sector de explotaciones de minas y canteras con una tasa interanual del 30%. Otros sectores con tasas de crecimiento positivas, aunque más moderadas fueron las actividades inmobiliarias (2,5%), financieras (2,2%) y el sector de la agricultura (1,65%).

COMERCIO EXTERIOR

En el ámbito nacional, en el mes de julio del año en curso, las exportaciones presentaron un incremento equivalente al 27,4% en comparación con el mismo periodo de 2020. En término nominales, el valor de las exportaciones nacionales fue de US\$3.252 millones. En detalle, el incremento previsto está explicado por el mejor comportamiento en las ventas de combustibles y productos de la industria extractiva; de hecho, la dinámica de los combustibles y productos de la industria extractiva creció 32,6% en el mes de referencia. De la misma manera, las ventas del sector minero participaron con el 40,3% del total; por su parte, el sector manufacturero y agropecuario participaron con el 25,6 y 25% en

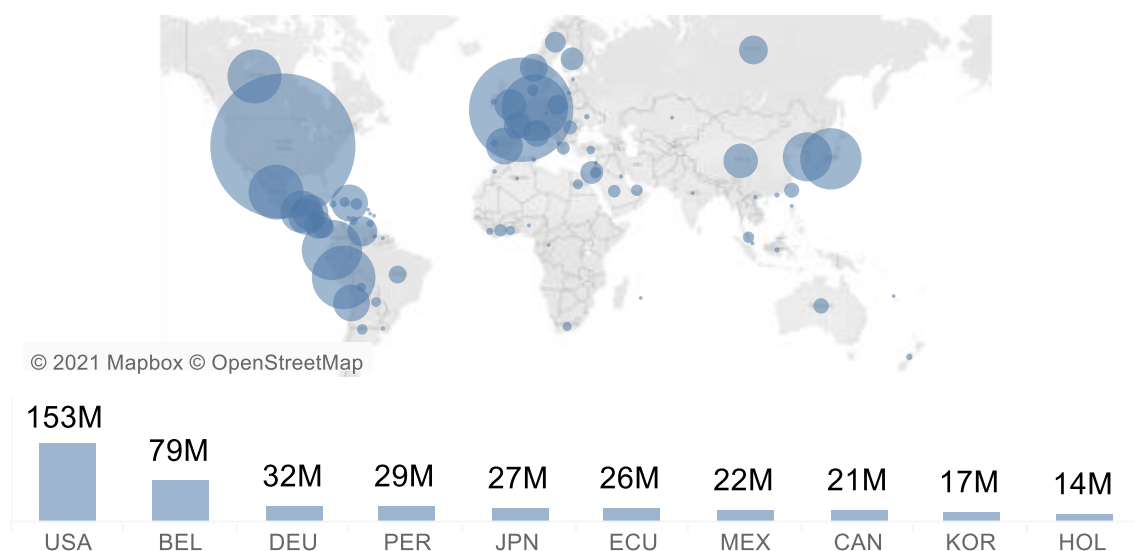
total de las ventas externas, respectivamente. En términos absolutos, la participación de las manufacturas y el sector agropecuario alcanza los 830 millones de dólares en ventas.

El análisis de las exportaciones de julio de 2021 frente al mismo mes de 2019 expone una disminución de 0,1%; este resultado se debe fundamentalmente a la caída del 26,6% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de industrias extractivas. En continuidad, en lo corrido del año, las exportaciones totales nacionales alcanzaron la cifra de 21.294 millones de dólares. Adicional, Estados Unidos se mantuvo en julio del 2021 como el principal destino de las exportaciones colombianas con una participación de 28,6% en el valor total exportado.

Desde otro punto de vista, las exportaciones con distinción de minero-energéticos o no minero-energéticos se evidencia crecimiento en ambas clasificaciones. Las no minero-energéticas presentaron un crecimiento de 22,1%, por su lado, las minero-energéticas crecieron 18,5%. Sin embargo, la participación de los grupos se ha modificado, alcanzando 53,3% para las exportaciones minero-energéticas y 46,7% para las exportaciones no minero-energéticas.

Caldas. Exportaciones totales por país destino. 2021

Cifras en millones de dólares FOB



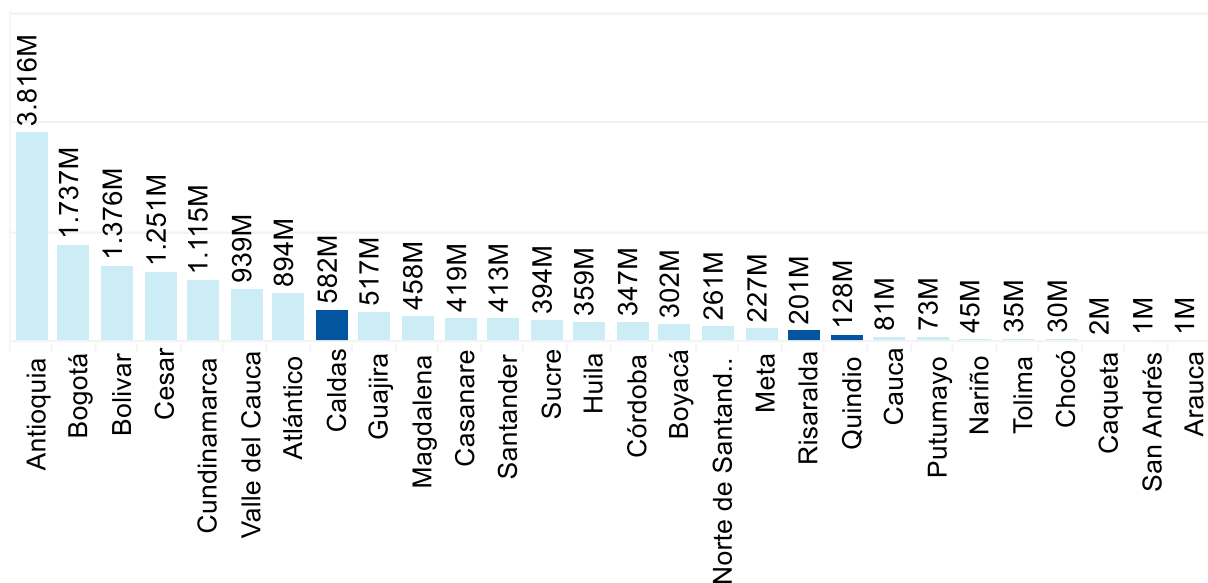
Fuente: Cálculo de Estudios Económicos y Competitividad CCMPCC con base en DANE, DIAN.

Entre enero y julio de 2021, las exportaciones totales del departamento de Caldas ascendieron a 582 millones de dólares. Por su parte, el valor de las importaciones alcanzó los 151 millones de dólares (Información disponible en el periodo enero-mayo). En un contexto aun marcado por la irrupción del COVID-19 y sus graves efectos sobre la economía mundial, el comercio del departamento aumentó 100 millones dólares con respecto a los primeros 7 meses de 2020 (el valor total de las exportaciones en el periodo enero – julio de 2020 en Caldas fue de 483 millones de dólares). De hecho, las exportaciones del departamento de Caldas estuvieron entre los más resilientes, después de las de Antioquia, Bogotá y otros.

Durante el periodo de enero - julio de 2021, el principal destino de las exportaciones colombianas fue Estados Unidos. La fluctuación de las exportaciones hacia este destino fue de 20,7%, al pasar de USD FOB 5.076,2 millones en 2020 a USD FOB 6.127,4 millones en 2021.

Colombia. Exportaciones totales. 2021

Excluyendo petróleo y sus derivados. Cifras en millones de dólares FOB

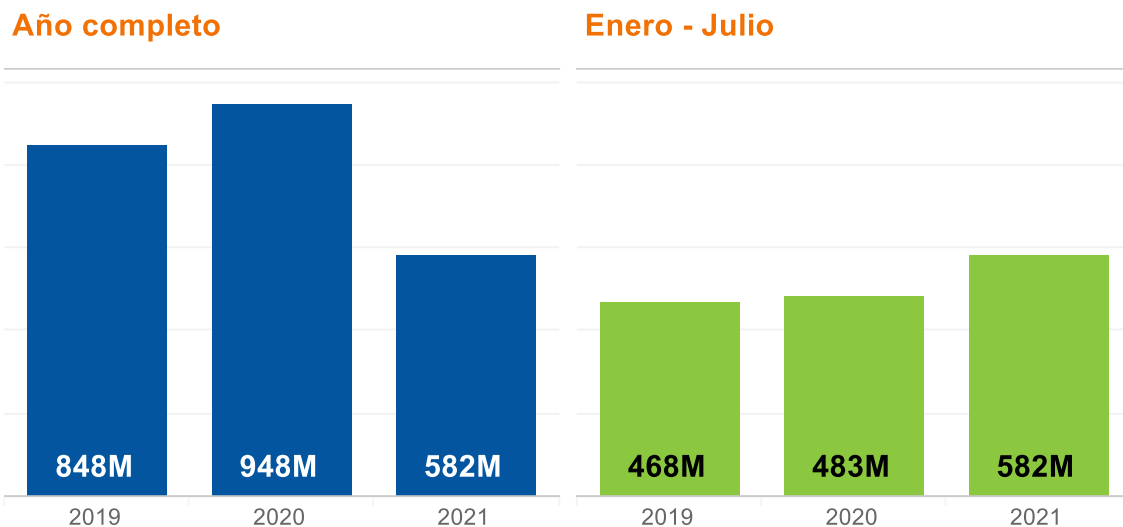


Fuente: Cálculo de Estudios Económicos y Competitividad CCMPC con base en DANE, DIAN.

Por su parte, en relación con los principales departamentos exportadores sin incluir petróleo y sus derivados en el periodo enero - julio 2021 destaca Antioquia, quien se ubica en primer lugar con una participación de 26,2%. Al respecto, este departamento presentó un crecimiento de 30,4% al pasar de USD FOB 2.926 millones en 2020 a USD FOB 3.815 millones en 2021. Caldas por su parte ocupó el 8 lugar en el total nacional con una participación del 4% en el nivel de ventas externas totales.

Eje Cafetero. Exportaciones totales. 2019 - 2021

Cifras en millones de dólares FOB



Fuente: Cálculo de Estudios Económicos y Competitividad CCMPC con base en DANE, DIAN.

El departamento de Caldas cerró el primer semestre del año en vigencia con un superávit comercial debido a las mayores ventas externas del departamento hacia Estados Unidos en comparación con el volumen de compras. Por socios comerciales, el mayor déficit, después de China se observa en su relación con Asia. Por su parte, la relación con los Estados Unidos mostró un fuerte superávit (cerca a los 50 millones de dólares).

En orden de importancia, después de Estados Unidos los principales socios comerciales del departamento de Caldas en el periodo de referencia fueron Bélgica (12,6%), Japón (6,1%), Alemania (6,0%) y Perú (5,3%). Lo anterior implica que estos 5 países participan con el 61% del total de las exportaciones del departamento en el periodo de referencia. Frente a las importaciones, el 37,8% de las compras del departamento provienen de China. En continuidad, México (15,03%), Estados Unidos (7,8%), Japón (7,0%) y Corea del Sur (4,1%) ocupan la mayor participación en el total de importaciones, respectivamente.

Finalmente, la concentración de exportaciones del departamento se ubica en la canasta de productos de café y sus derivados. En particular, las ventas de café sin tostar y sin descafeinar, y el café soluble liofilizado ocupan el principal renglón exportador. Lo anterior implica que estos productos participan con el 75% en el total de ventas externas del departamento. En continuidad, en la canasta exportadora destaca la participación en el total de ventas de los refrigeradores y congeladores. A renglón seguido, los artículos de confitería sin cacao, con unas ventas superiores a los 25 millones de dólares y una participación de 4% se ubican en el 4° lugar en las ventas externas. Finalmente, las exportaciones de machetes, con una representatividad del 2% en el total de las exportaciones y un valor nominal de 5 millones de dólares, ocupa el 5° en las exportaciones del Caldas.

3.9 EDUCACIÓN

En el ámbito nacional, la matrícula total en la educación superior para el año 2020 presentó una reducción equivalente al 1,7% en comparación con el 2019. Lo anterior expone un total de 2´355.603 estudiantes en la vigencia 2020. De esta manera, la tasa de cobertura nacional ajustada por las proyecciones poblacionales del Censo Nacional de Población y Vivienda (2018) fue de 51,6%. En comparación con el 2019, la cobertura en educación superior disminuyó 0,6 puntos porcentuales. En particular, la matrícula total en el departamento de Caldas en el segundo semestre de 2020 fue de 46.553 estudiantes en todos los niveles de educación superior.

Además de la pandemia causada por el Covid-19 y los consabidos efectos sobre la matrícula universitaria, otros factores han influido en la caída de la demanda por la educación superior. Entre ellos destacan los cambios en las dinámicas demográficas, así como las preferencias por ofertas de aprendizaje caracterizadas por mayor flexibilidad académica.

Por otro lado, la caracterización de la oferta de educación superior en el departamento de Caldas expone un 100% en instituciones de educación superior acreditadas. Lo anterior sitúa al departamento de Caldas en la primera posición a nivel nacional. De la misma forma, el 58% de los docentes en educación superior han alcanzado títulos de maestría o doctorado.

En términos relativos, el departamento de Caldas ocupa la posición 28 a nivel país en el indicador de Cobertura Neta en Educación Primaria con una tasa estimada de 78,77. Es decir, por cada 100 personas entre 7 y 11 años, 78 están matriculadas en primaria. A nivel municipal, el mejor desempeño lo presentan Norcasia y Chinchiná (93,2 y 92,3, respectivamente). En contraste, la cobertura más bajo es prevista en los municipios de Salamina y Marulanda (63,5 y 59,0, respectivamente).

El análisis de la cobertura neta en educación secundaria (porcentaje de población entre 12-15 años matriculada en educación secundaria y el total de población en el corte) ubica al departamento de Caldas en la posición 18 a nivel país con una tasa estimada igual 76,7. En comparación con los departamentos de referencia en el eje cafetero, la cobertura de Caldas es 10 puntos porcentuales por debajo (Quindío, 87,9. Risaralda, 86,0). Por su parte, a nivel municipal San José y Risaralda tienen coberturas más altas (90,1 y 89,9, respectivamente). A diferencia, Marulanda y Salamina exponen las tasas más bajas a nivel departamental (64,9 y 58,5, respectivamente).

El análisis para las tasas de cobertura neta en educación media y cobertura neta en educación superior sitúan a Caldas en mejor posición a nivel nacional, alcanzando la posición 10 y 4, respectivamente. Así, por cada 100 personas entre los 12-15 años, 49 están matriculados en la educación media. Por su parte, en Caldas, 58 personas de cada 100 entre los 17 y los 21 años se matriculan en un programa de educación superior.

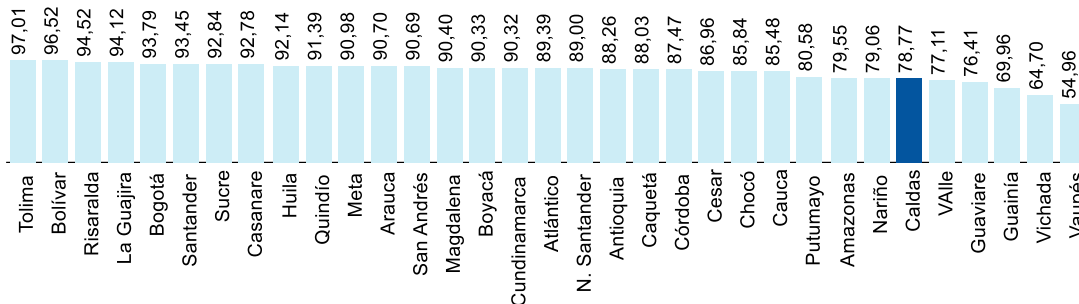
En síntesis, la cobertura en educación ubica al departamento de Caldas en los primeros lugares a nivel nacional, se avizoran retos en educación superior en términos de más programas de formación y a su vez, propender por mecanismos educativos más flexibles capaces de reconocer la transformación demográfica de la región. Una segunda consideración emerge de lograr la convergencia en niveles de deserción escolar a nivel intrarregional. Finalmente, las instituciones educativas en el departamento de Caldas deberán aunar esfuerzos por la calidad de la oferta educativa.

Educación

Departamentos

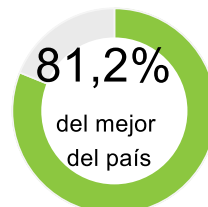
Cobertura Neta en Educación Primaria:

Es la razón entre el número de estudiantes matriculados en primaria, que se encuentran en el rango de edad teórico para cursar dicho nivel - 7 a 11 años - y el total de la población en este rango de edad



78,77

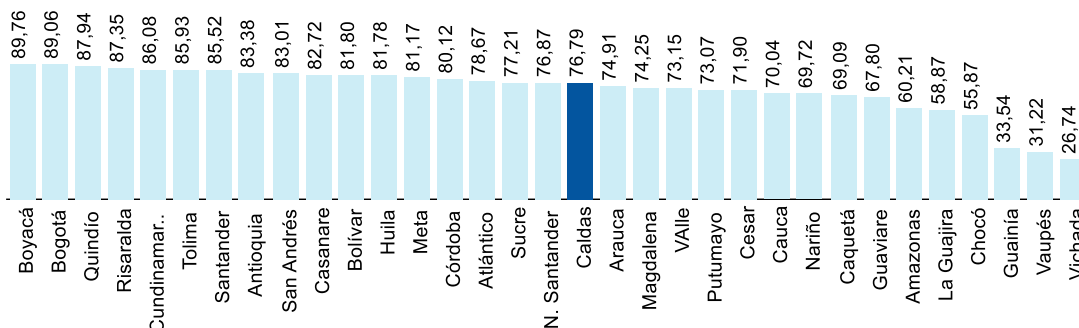
#28 en el país



Fuente: MEN:
Unidad: Porcentaje,
Año:2020

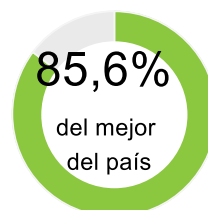
Cobertura Neta en Educación Secundaria

Es la razón entre el número de estudiantes matriculados en secundaria, que se encuentran en el rango de edad teórico para cursar dicho nivel - 12 a 15 años - y el total de la población en este rango de edad



76,79

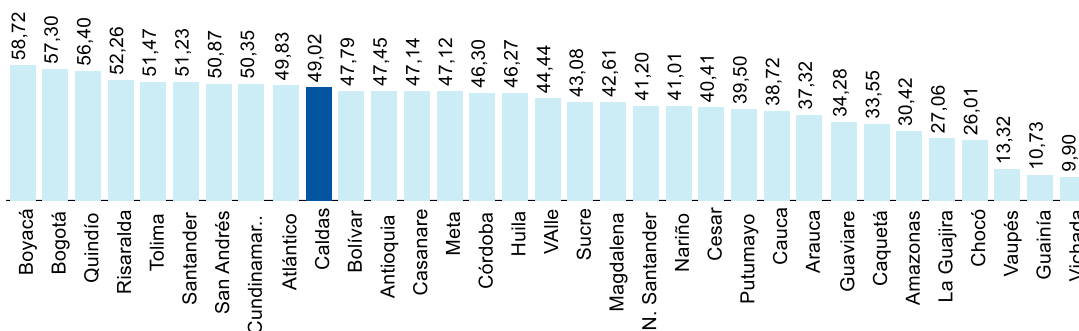
#18 en el país



Fuente: MEN:
Unidad: Porcentaje,
Año:2020

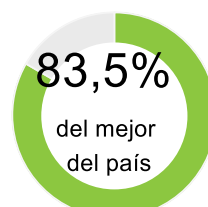
Cobertura Neta en Educación Media

Es la razón entre el número de estudiantes matriculados en secundaria, que se encuentran en el rango de edad teórico para cursar dicho nivel - 15 a 17 años - y el total de la población en este rango de edad



49,02

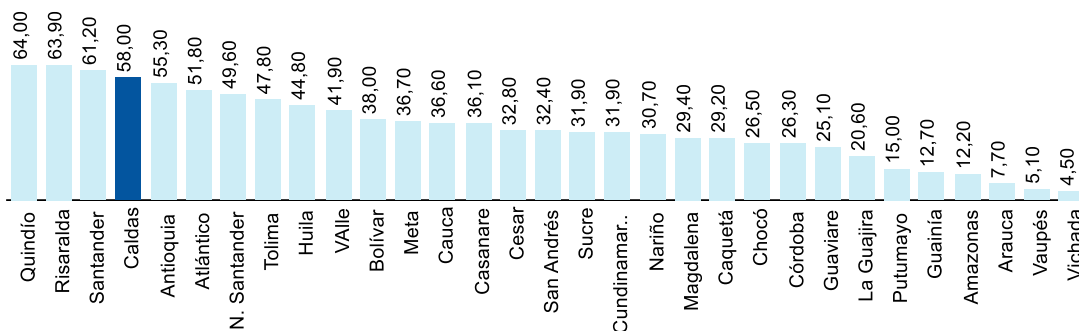
#10 en el país



Fuente: MEN:
Unidad: Porcentaje,
Año:2020

Cobertura Bruta de Educación Superior

Es la razón entre el número de estudiantes matriculados en educación superior, que se encuentran en el rango de edad teórico para cursar dicho nivel - 17 a 21 años - y el total de la población en este rango de edad



58,00

#4 en el país



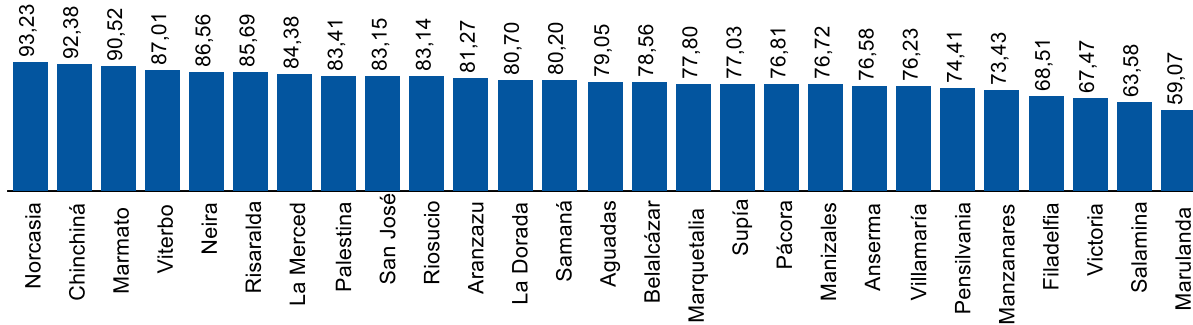
Fuente: MEN:
Unidad: Porcentaje,
Año:2020

Educación

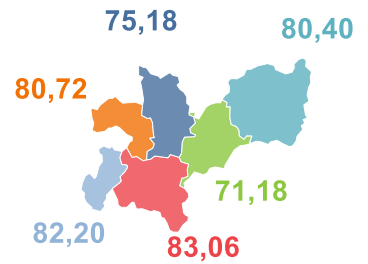
Municipios de Caldas

Cobertura Neta en Educación Primaria:

Es la razón entre el número de estudiantes matriculados en primaria, que se encuentran en el rango de edad teórico para cursar dicho nivel - 7 a 11 años - y el total de la población en este rango de edad



Promedio x subregión

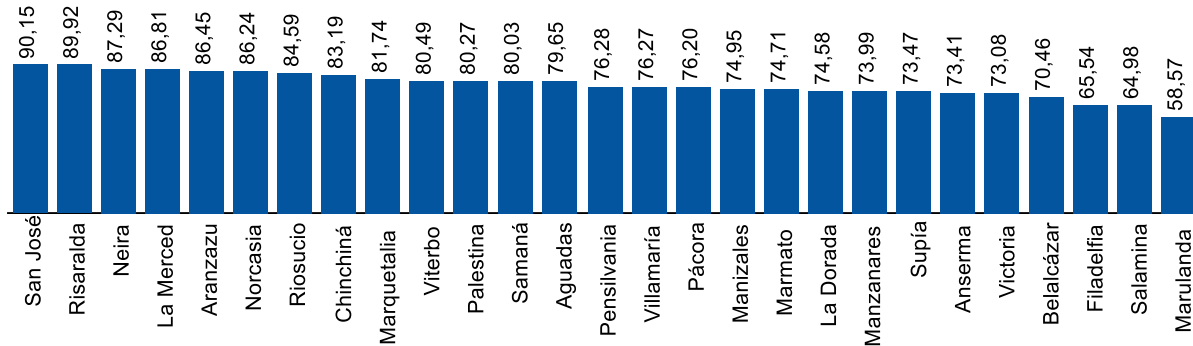


© OpenStreetMap

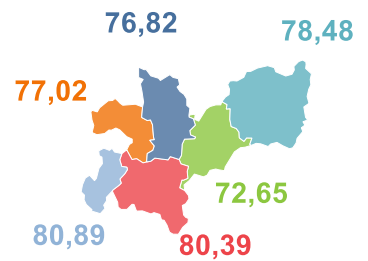
Fuente: MEN:
Unidad: Porcentaje,
Año:2020

Cobertura Neta en Educación Secundaria

Es la razón entre el número de estudiantes matriculados en secundaria, que se encuentran en el rango de edad teórico para cursar dicho nivel - 12 a 15 años - y el total de la población en este rango de edad



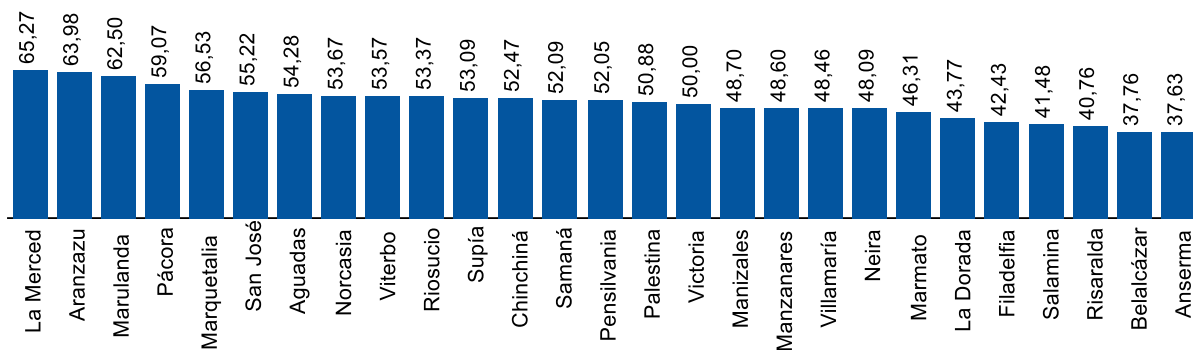
Promedio x subregión



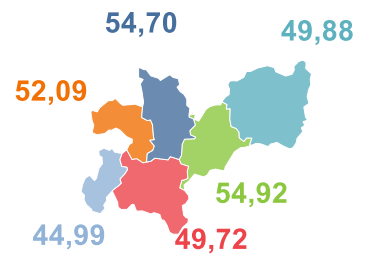
Fuente: MEN:
Unidad: Porcentaje,
Año:2020

Cobertura Neta en Educación Media

Es la razón entre el número de estudiantes matriculados en secundaria, que se encuentran en el rango de edad teórico para cursar dicho nivel - 15 a 17 años - y el total de la población en este rango de edad



Promedio x subregión

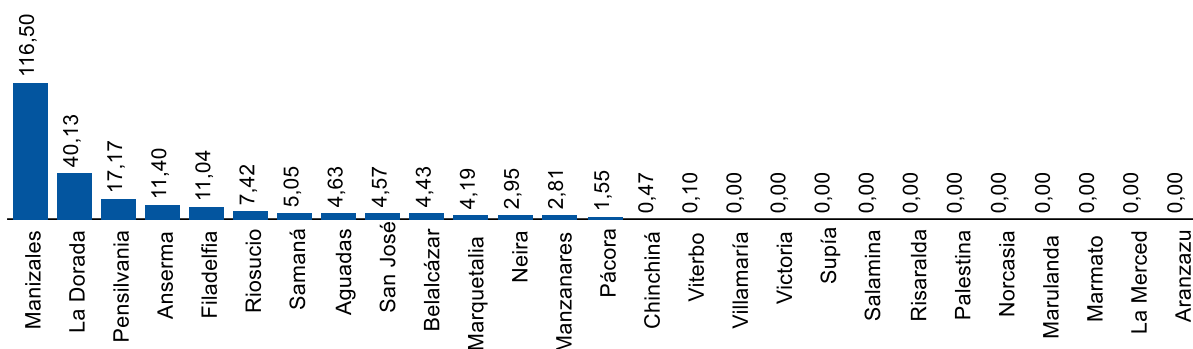


© OpenStreetMap

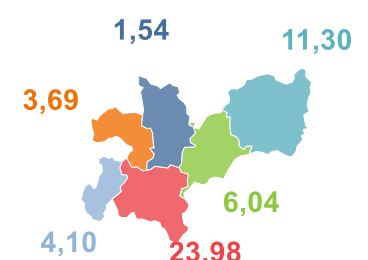
Fuente: MEN:
Unidad: Porcentaje,
Año:2020

Cobertura Bruta de Educación Superior

Es la razón entre el número de estudiantes matriculados en educación superior, que se encuentran en el rango de edad teórico para cursar dicho nivel - 17 a 21 años - y el total de la población en este rango de edad



Promedio x subregión



Fuente: MEN:
Unidad: Porcentaje,
Año:2020

3.10 POBREZA Y DESIGUALDAD

Durante 2020, los resultados de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida realizada por el DANE muestran que el porcentaje de personas en condiciones de pobreza multidimensional en Caldas llegó a 14,5%. En las cabeceras del departamento, esta cifra fue del 8,7%, mientras que ascendió al 32,8% en los centros poblados y rural disperso. Con respecto al año anterior, lo obtenido implica una reducción de -1,7 puntos porcentuales (pp) en las cabeceras y un aumento de 7 pp en los centros poblados y rural disperso. En otras palabras, hubo disminuciones en la pobreza urbana¹, pero aumentos elevados en la pobreza en zonas rurales. El primer resultado contrasta con la tendencia nacional, en donde hubo un aumento de 0,6 pp en la incidencia de la pobreza multidimensional en las cabeceras durante el mismo periodo, mientras que el aumento en los centros poblados y rural disperso supera el deterioro observado a nivel nacional, en donde la incidencia aumentó 2,6 pp.

Así, si se ubican los departamentos por orden ascendente de acuerdo con su incidencia de personas en condiciones de pobreza, Caldas ocuparía la posición número 11 entre los departamentos con menor incidencia, en un nivel de pobreza entre intermedio y bajo en términos comparativos. En cambio, si se construye esta jerarquía a partir de la incidencia en las cabeceras, Caldas ocuparía el cuarto puesto como uno de los departamentos con menor porcentaje de personas pobres. De hecho, solamente en 10 de los 32 departamentos se presentaron reducciones en la pobreza a nivel urbano y Caldas tuvo la tercera reducción más alta, precedido por Meta (-8,1 pp) y Nariño (-3,4 pp). En cambio, el aumento presentado en el porcentaje de pobres entre 2019 y 2020 para centros poblados y rural disperso fue el cuarto más alto de todos los departamentos.

Si se desagregan los resultados por sexo, el porcentaje de mujeres en condiciones de pobreza multidimensional en el departamento llegó al 14%, permaneciendo inalterado con respecto al año anterior. En cambio, la incidencia pobreza entre los hombres llegó al 15,1%, después de aumentar 0,6 pp con respecto a 2019. De esta forma, si se tiene en cuenta la información desde 2018, la pobreza entre los hombres se ha incrementado a ritmos más veloces que la pobreza entre las mujeres, siendo en el año inicial bastante parecidas estas tasas.

De las variables analizadas, la variable que más deterioró las condiciones de pobreza de los caldenses fue la inasistencia escolar, evidentemente por la coyuntura generada por las medidas de confinamiento y la baja cobertura y estabilidad del servicio de internet. El porcentaje de hogares con inasistencia escolar aumentó en 9 pp, pero siendo especialmente drástica la diferencia entre zonas urbanas y rurales. Mientras en las cabeceras, el indicador creció en 5,3 pp, en los centros poblados y rural disperso aumentó en 20,8 pp, lo que muestra

¹ Cabe resaltar que la pobreza multidimensional mide el acceso a una serie de derechos, algunos de los cuales son relativamente estables a través del tiempo o no tienden a disminuir fácilmente, por lo cual puede llegar a contrastar con la pobreza medida a partir de los ingresos.

las diferencias en términos de infraestructura educativa y de telecomunicaciones que impidió el acceso a los estudiantes en las zonas rurales a la continuación de sus procesos educativos. De igual forma, hubo un aumento en los hogares rurales con privaciones en cuanto a la inadecuada eliminación de excretas con un aumento de 7,4 pp. En cambio, se presentaron mejoras en cuanto al trabajo informal, especialmente a nivel urbano y en el bajo logro educativo.

Sobre el indicador de pobreza monetaria a nivel país, tras la crisis económica y social causada por la pandemia del Covid-19, el porcentaje de personas clasificadas como pobres respecto al total de la población nacional fue 42,5% en el año 2020, lo que significó un aumento de 6,8 puntos porcentuales en comparación con el año 2019 (35,7%). En términos absolutos implica que a causa de la pandemia, 3.6 millones de personas ingresaron a la condición de pobreza monetaria. Por otra parte, el comportamiento de la pobreza monetaria para el año 2020 sitúa a Caldas en posición 2 según el grado de incidencia. Al respecto, en el departamento, 30,7 de cada 100 personas no tienen los ingresos suficientes para adquirir una canasta básica de bienes y alimentos. A nivel nacional, sólo el departamento de Cundinamarca (27 de cada 100 personas) presenta mejores resultados. En contraste, departamentos como La Guajira y Chocó presentan la mayor vulnerabilidad de la pobreza monetaria a nivel país con privaciones para adquirir la canasta básica en más del 60% de la población (66,3 y 64,6, respectivamente). En relación con los departamentos de referencia del eje cafetero, Caldas ocupa la menor relación de personas vulnerables, seguido por Risaralda (35,8) y Quindío (38,3).

En relación con la pobreza extrema, Caldas ocupa la mejor posición a nivel país con una métrica de 7,2. Lo anterior implica que, por cada 100 personas, 7,2 carecen de ingresos suficientes para suplir sus necesidades calóricas diarias. En comparación, Risaralda ocupa la posición 2 a nivel país y el departamento del Quindío se ubica en el 6° lugar. A nivel país, la mayor ratio de personas vulnerables se observan en los departamentos de La Guajira (39,7 por cada 100) y Chocó (35,9 por cada 100).

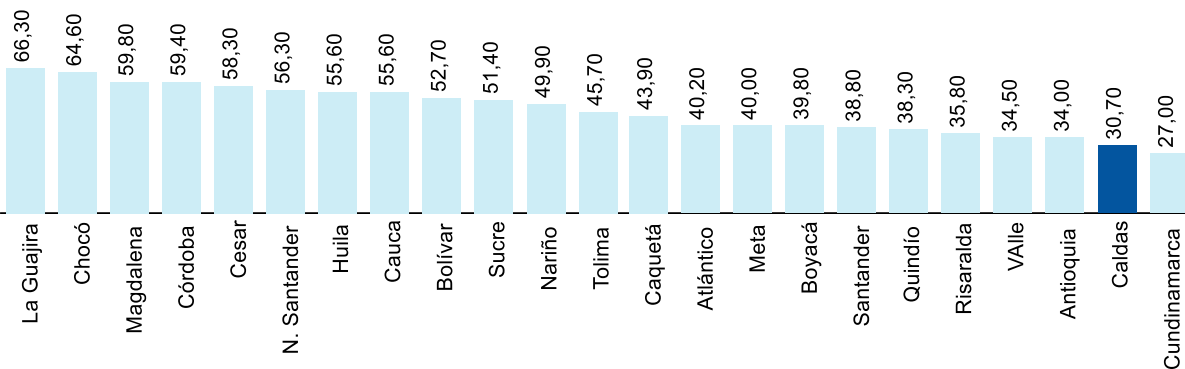
Finalmente, sobre la desigualdad de ingresos aproximada a través del coeficiente de Gini, el departamento de Caldas ocupa la posición 9 a nivel país. El indicador, aunque con baja variabilidad a nivel Colombia, refleja para caldas una estimación de 0,47, cifra levemente inferior a la concentración media para el país.

Pobreza y desigualdad

Departamentos

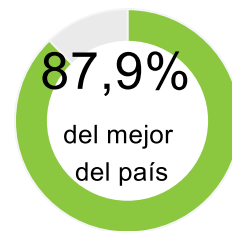
Pobreza monetaria:

Mide la proporción de personas que no tiene los suficientes ingresos para adquirir una canasta básica de bienes y alimentos



30,70

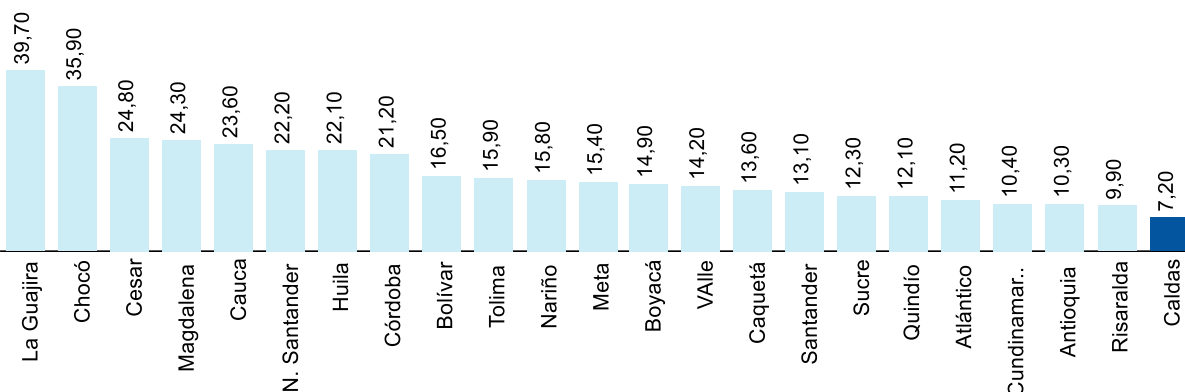
#2 en el país



Fuente: DANE:
Unidad: Porcentaje,
Año:2020

Pobreza extrema

Mide la proporción de personas que no tiene los suficientes ingresos para adquirir una canasta básica de alimentos para suplir sus necesidades calóricas diarias



7,20

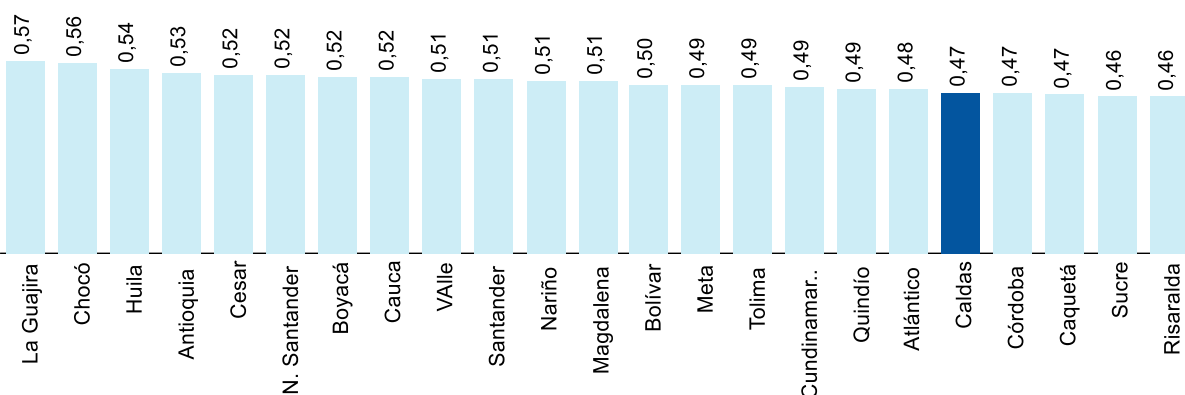
#1 en el país



Fuente: DANE:
Unidad: Porcentaje,
Año:2020

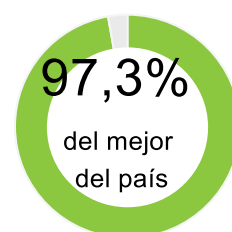
Coefficiente de Gini

Mide la desigualdad de ingresos en un lugar determinado. Va de cero a 1, siendo 1 el mayor valor.



0,4730

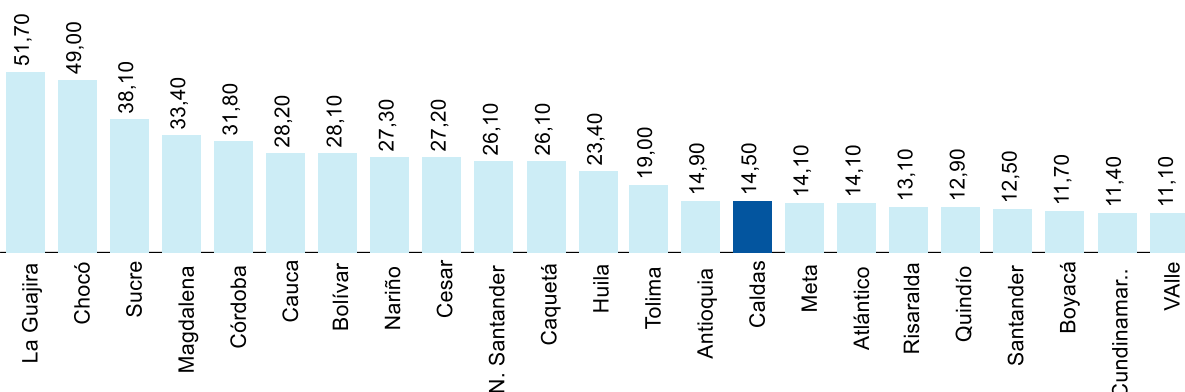
#5 en el país



Fuente: DANE:
Unidad: Porcentaje,
Año:2020

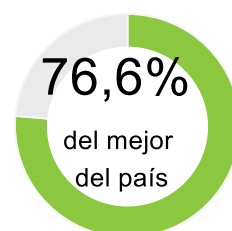
Índice de Pobreza Multidimensional

Mide la proporción de personas que sufre al menos 5 de 15 carencias relacionadas con vivienda, salud, situación de la niñez y juventud y economía.



14,50

#9 en el país



Fuente: DANE:
Unidad: Porcentaje,
Año:2020

para disminuirla proviene de varios factores: Por un lado, de la calidad del sistema punitivo y por otro, de los mecanismos que se ponen en acción para gobernar el crimen.

En detalle, los hechos estilizados exponen que la violencia homicida en Colombia durante los últimos años es bastante inercial desde el punto de vista territorial. Así, las zonas con mayores tasas de homicidios por cada 100.000 habitantes son espacios relacionados con la larga evolución del conflicto armado en el país, como la región del Catatumbo; la salida al Pacífico por el departamento de Nariño, principalmente en el municipio de Tumaco; el Urabá antioqueño; los municipios del golfo del Darién en la frontera con Panamá; el nordeste antioqueño; los municipios ubicados en las cuencas de los ríos Magdalena y Cauca, y los municipios aledaños a la sierra de La Macarena.

Al respecto, el departamento de Caldas ocupa la posición número 11 según su tasa de homicidios y se encuentra por debajo del valor nacional de 24,8 homicidios de personas por cada 100.000 habitantes según la información disponible para 2020. Por su parte, en lo referente a los hurtos, la posición departamental es menos favorable con 369 casos por cada 100.000 habitantes, ubicándose en la posición número 14. A nivel municipal, Marmato y Norcasia presentan los niveles más altos (65,4 y 48,9 homicidios por cada 100.000 habitantes, respectivamente). A diferencia, San José, Pensilvania, Pácora, Manzanares, La Merced y Aranzazu no reportan ninguna muerte asociada a esta causa en el año 2020.

A su vez, el departamento de Caldas se ubica en la posición 13 a nivel país en el indicador de violencia intrafamiliar con 143 reportes por cada 100,000 habitantes. A nivel municipal Anserma y Salamina presentan los niveles más altos (38 y 36 casos, respectivamente). Por su parte, en el año 2020 los municipios de Viterbo, San José, Samaná, Pácora, Neira, Marulanda, Marquetalia, Marmato, Manzanares, La Merced y Filadelfia no reportaron ningún caso de violencia intrafamiliar.

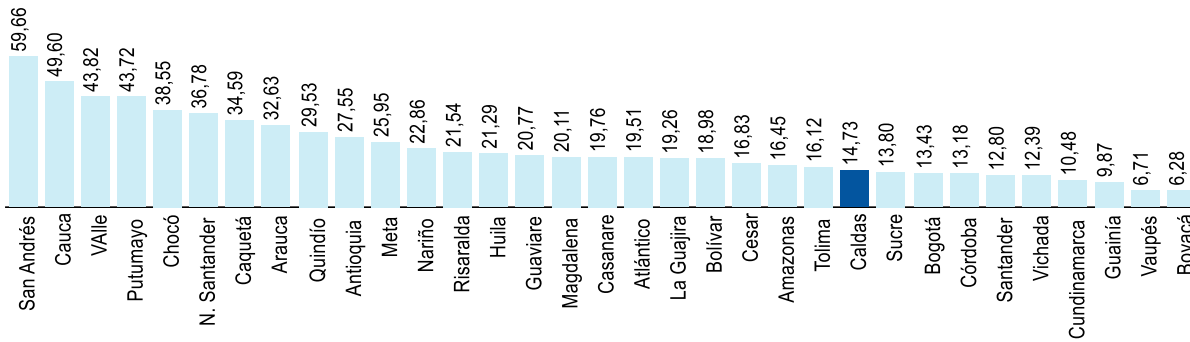
Finalmente, el indicador de suicidios constituye un reto relevante en materia de salud pública para el departamento de Caldas. A nivel nacional, el departamento ocupa la posición 24 con 7,3 muertes por cada 100.000 habitantes asociadas a esta causa. A nivel municipal el municipio de San José se evidencia como el más vulnerable con un indicador de 22,19 suicidios por cada 100.000 habitantes en el año 2020.

Conflicto y seguridad

Departamentos

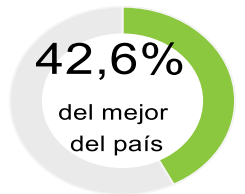
Tasa de homicidios:

Número de homicidios por cada 100.000 habitantes



14,73

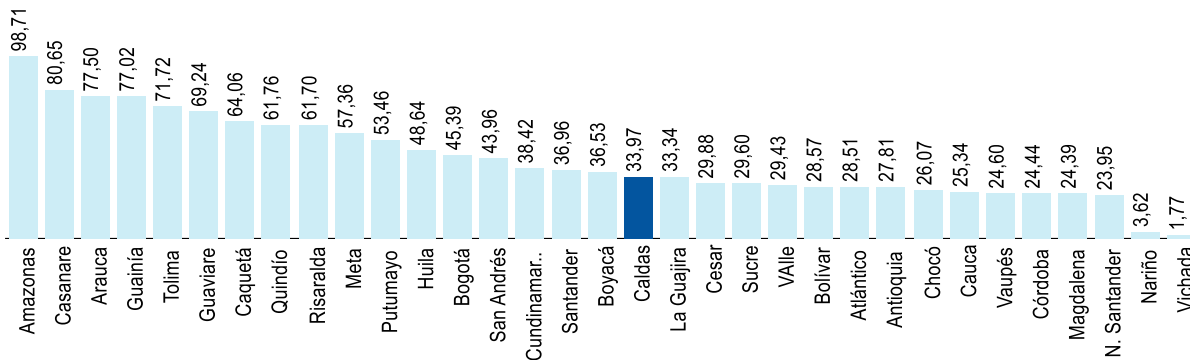
#10 en el país



Fuente: DANE.
Unidad: Tasa x 100.0000,
Año:2020

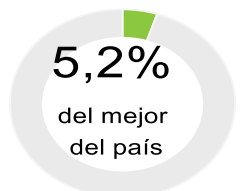
Exámenes médicos legales por presunto delito sexual

Número de exámenes médicos legales por presunto delito sexual por cada 100.000 habitantes



33,97

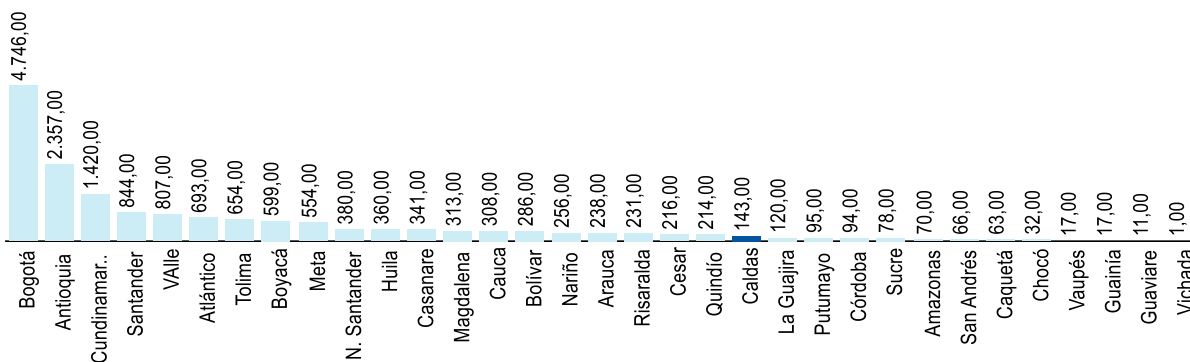
#16 en el país



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - INMLCF.
Unidad: Tasa x 100.0000,
Año:2020

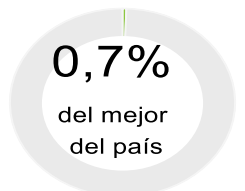
Tasa de violencia intrafamiliar

Número de casos de violencia intrafamiliar por cada 100.000 habitantes



143,0

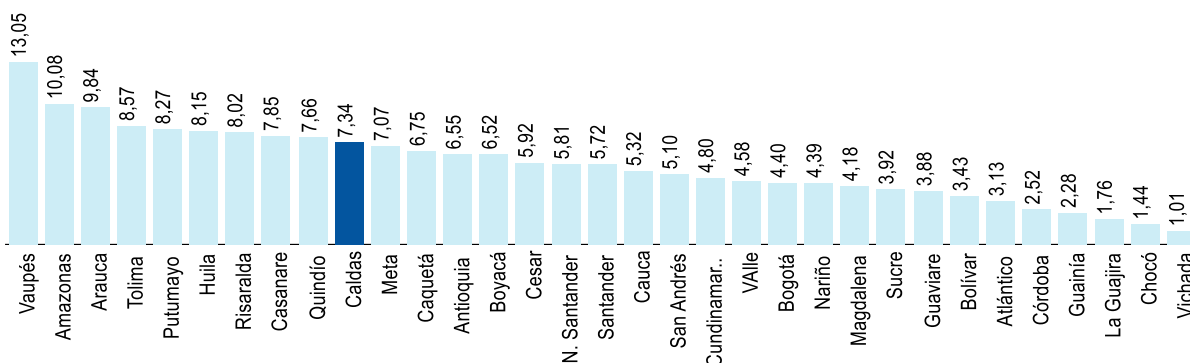
#13 en el país



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - INMLCF.
Unidad: Tasa x 100.0000,
Año:2020

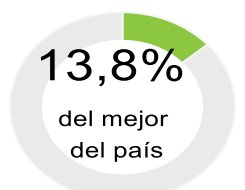
Tasa de suicidios

Número de suicidios por cada 100.000 habitantes



7,34

#24 en el país



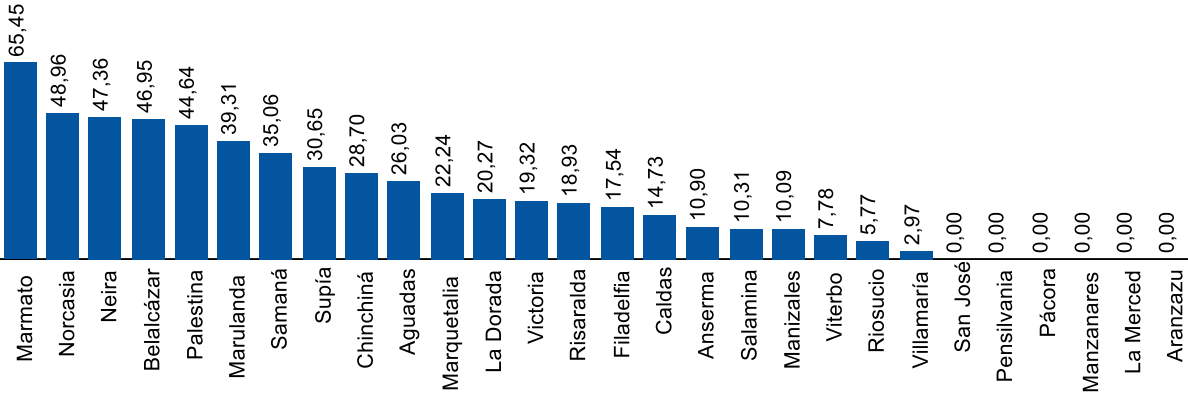
Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - INMLCF.
Unidad: Tasa x 100.0000,
Año:2020

Conflicto y seguridad

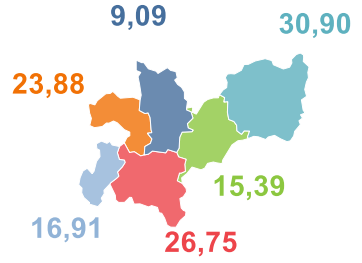
Municipios de Caldas

Tasa de homicidios:

Número de homicidios por cada 100.000 habitantes



Promedio x subregión

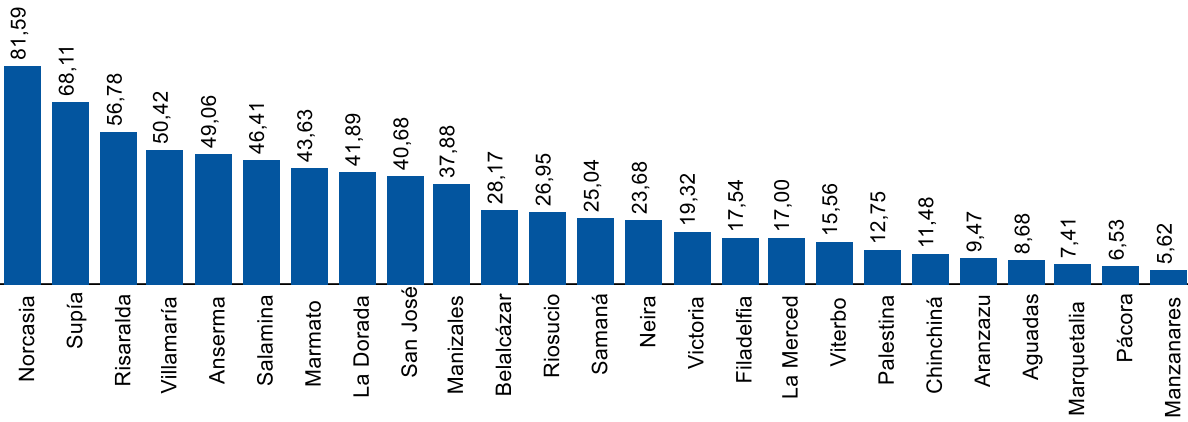


© OpenStreetMap

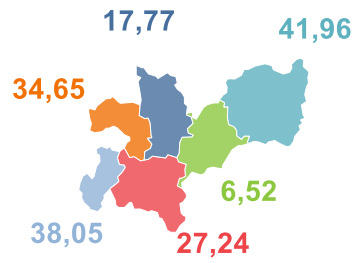
Fuente: DANE;
Unidad: Tasa x 100.0000,
Año: 2020

Exámenes médicos legales por presunto delito sexual

Número de exámenes médicos legales por presunto delito sexual por cada 100.000 habitantes



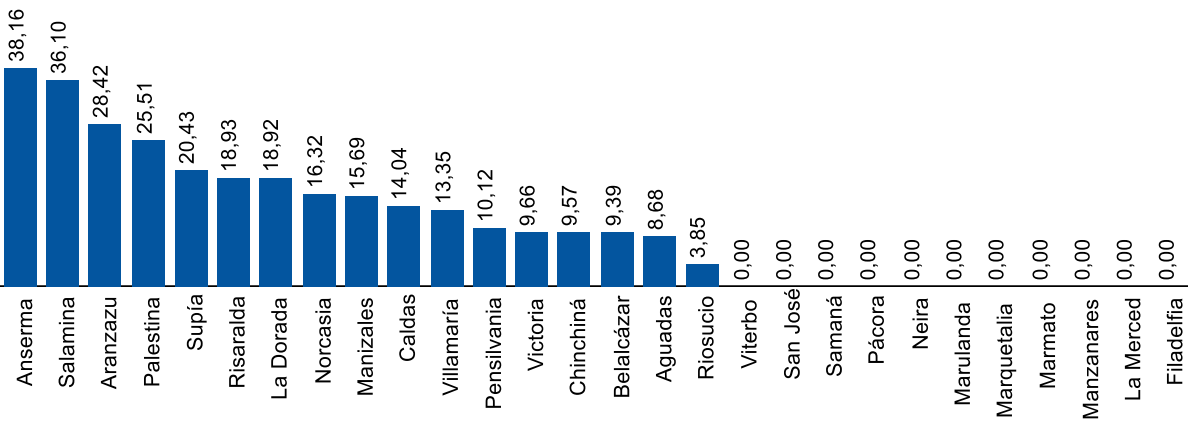
Promedio x subregión



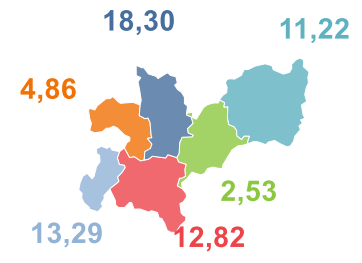
Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - INMLCF;
Unidad: Tasa x 100.0000,
Año: 2020

Tasa de violencia intrafamiliar

Número de casos de violencia intrafamiliar por cada 100.000 habitantes



Promedio x subregión

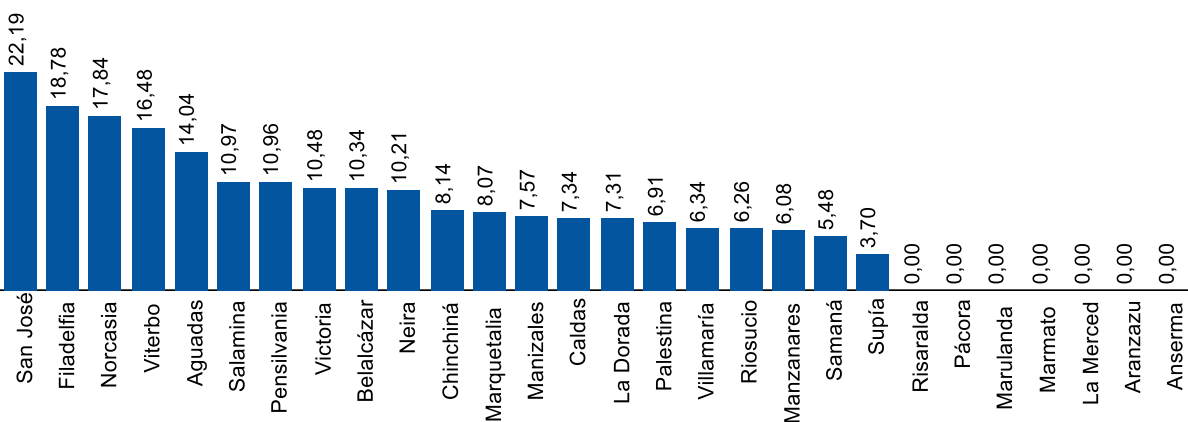


© OpenStreetMap

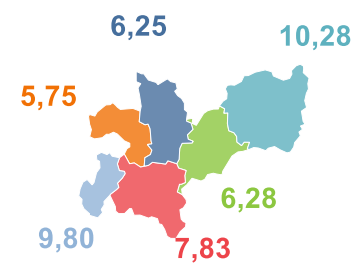
Medicina Legal y Ciencias Forenses - INMLCF;
Unidad: Tasa x 100.0000,
Año: 2020

Tasa de suicidios

Número de suicidios por cada 100.000 habitantes



Promedio x subregión



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - INMLCF;
Unidad: Tasa x 100.0000,
Año: 2020

3.12 DINÁMICA EMPRESARIAL

De acuerdo con la información del Registro Único Empresarial RUES (2021) Caldas cuenta con un stock empresarial de 30.410 empresas. Entre tanto, en términos de la densidad empresarial, Caldas ocupa la posición 16 en el país con indicador de 29 empresas por cada 100 habitantes. Al respecto, la densidad empresarial expone la relación que existe en un territorio entre el número de empresas y la población. En consideración, cuanto mayor es la densidad empresarial en un territorio, es plausible documentar más actividad empresarial y, por ende, mayor dinamismo económico. En comparación con Risaralda y Quindío, el departamento de Caldas aun presenta un margen importante en términos de propiciar dinamismo económico a partir de la cantidad de firmas en el territorio.

En valores absolutos y a razón de los efectos poblaciones y de extensión territorial, Bogotá, D.C ocupa el primer renglón empresarial en el país. A su vez, en el caso del departamento de Caldas, el 20% de la estructura empresarial corresponde a personas jurídicas y el 80% está en el grupo de personas naturales. En comparación, en el caso de la ciudad de Bogotá, D.C, el 50% del tejido empresarial corresponde a personas jurídicas. En términos relativos, Caldas expone mayor participación de personas jurídicas en comparación con el Quindío (17,2%) y el mismo nivel que Risaralda.

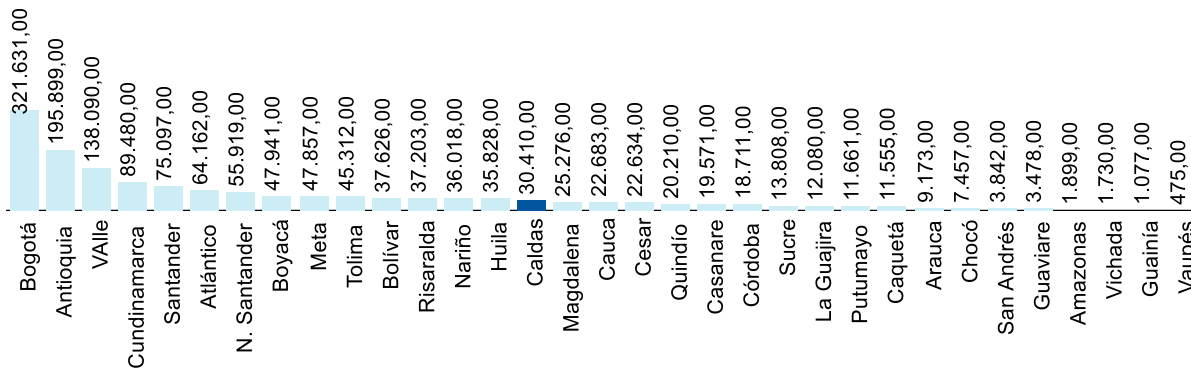
Por otra parte, en Caldas, los análisis por actividad económica exponen cierta concentración del sector terciario. En detalle, el 88,5% del tejido empresarial de la región está compuesto por actividades que engloban los servicios. La prevalencia del sector terciario constituye una característica del tejido empresarial nacional, con una participación media del 85%. Consecutivamente, el sector de mayor participación en el tejido empresarial departamental lo constituyen las actividades secundarias. En detalle, aproximadamente, el 9% del total del stock empresarial nacional lo constituyen las actividades industriales. A nivel nacional, Bogotá, D.C, con una participación del 14,7% ocupa el principal renglón industrial a nivel nacional. Al respecto, Caldas ocupa la posición 23 en el país, con menor participación del sector secundario en comparación con Caldas y Risaralda. Finalmente, la participación del sector primario en el tejido empresarial departamental es inferior al 2% y en términos relativo posiciona a Caldas en el puesto 19 a nivel nacional.

Dinámica Empresarial

Departamentos

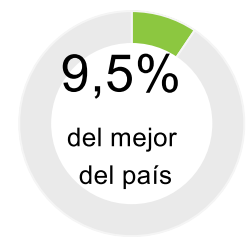
N° de empresas totales:

Muestra el número total de empresas de personas naturales o jurídicas registradas en la base del RUES



30.410

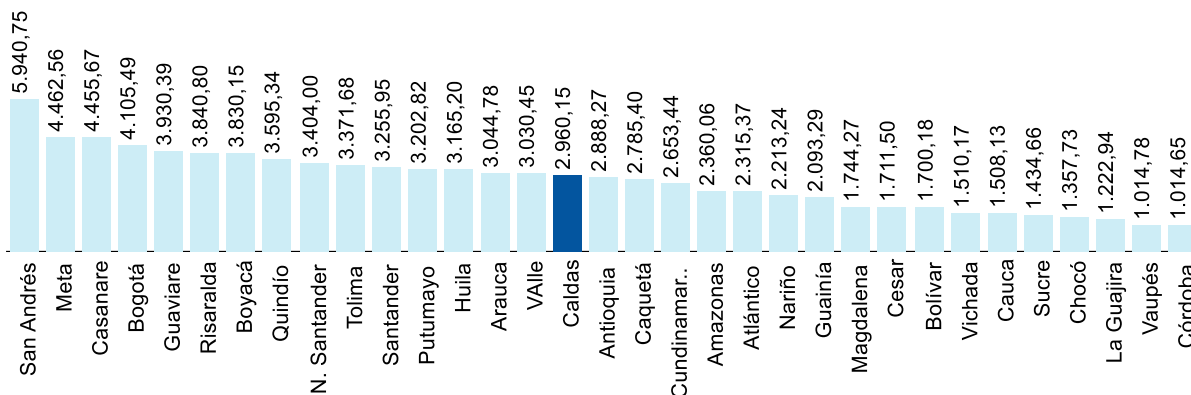
#15 en el país



Fuente: RUES:
Unidad: Número,
Año:2021

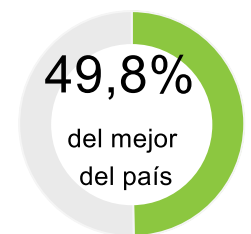
N° de empresas por 100.000 habitantes

Muestra el número total de empresas de personas naturales o jurídicas registradas en la base del RUES afectado en forma de tasa por cada 100.000 habitantes para mayor comparabilidad



2.960,15

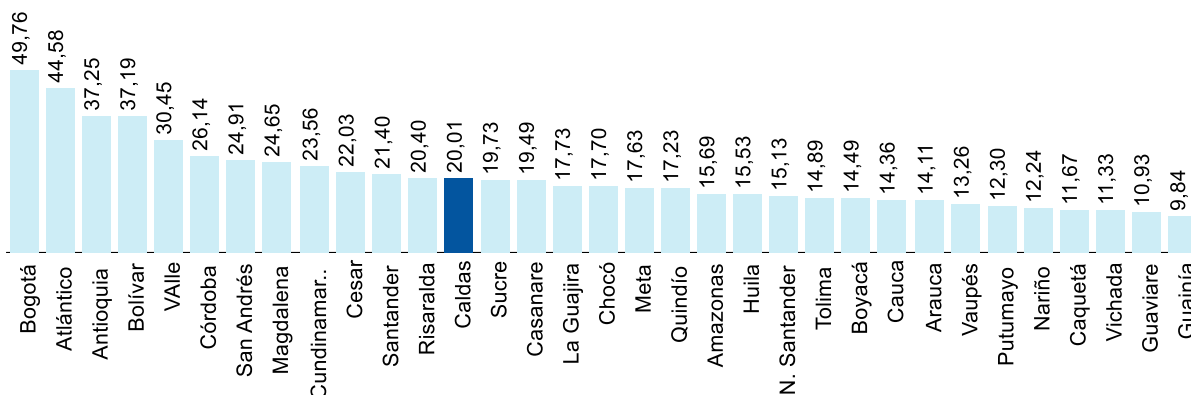
#16 en el país



Fuente: RUES:
Unidad: Tasa x 100.0000,
Año:2021

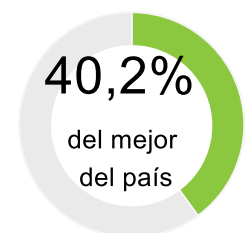
% de personas jurídicas del total de empresas

Número total de personas jurídicas registradas en la base del RUES sobre el total de las empresas registradas



20,01

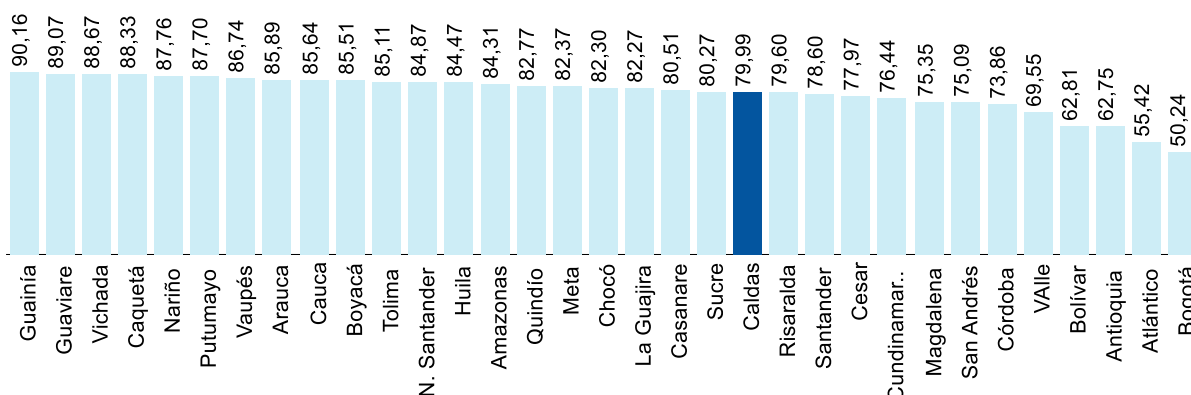
#13 en el país



Fuente: RUES:
Unidad: Porcentaje,
Año:2021

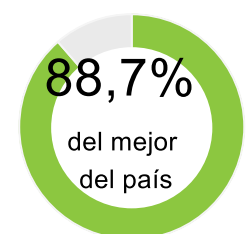
% de personas naturales del total de empresas

Número total de personas naturales registradas en la base del RUES sobre el total de las empresas registradas



79,99

#21 en el país



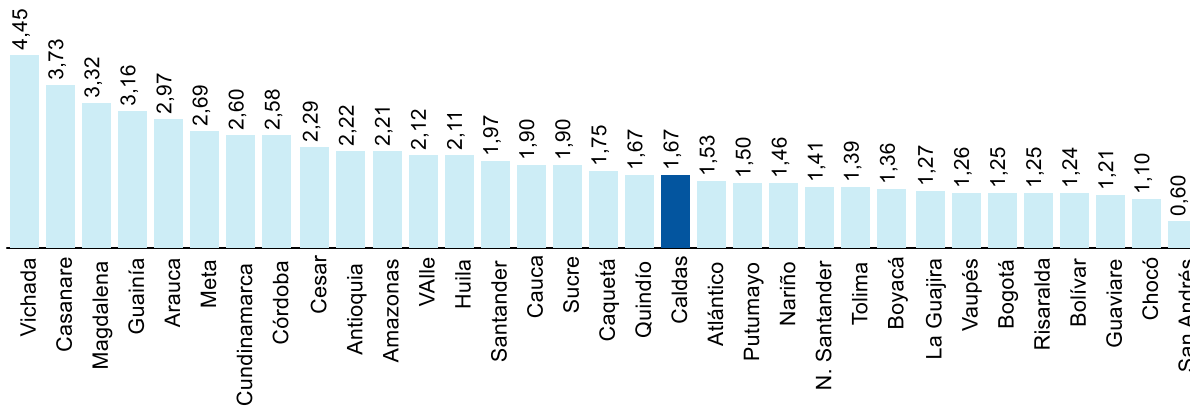
Fuente: RUES:
Unidad: Porcentaje,
Año:2021

Dinámica Empresarial 2

Departamentos

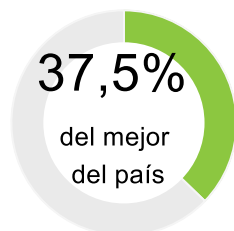
% de empresas del sector primario:

Número total de empresas del sector primario sobre el total de empresas



1,667

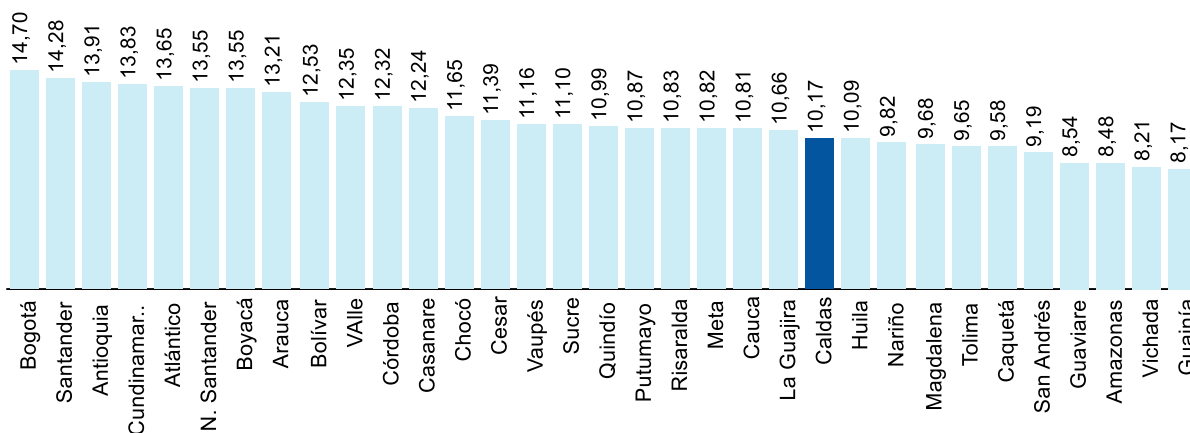
#19 en el país



Fuente: RUES:
Unidad: Porcentaje,
Año:2021

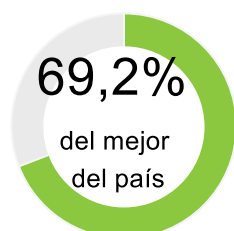
% de empresas del sector secundario

Número total de empresas del sector secundario sobre el total de empresas



10,17

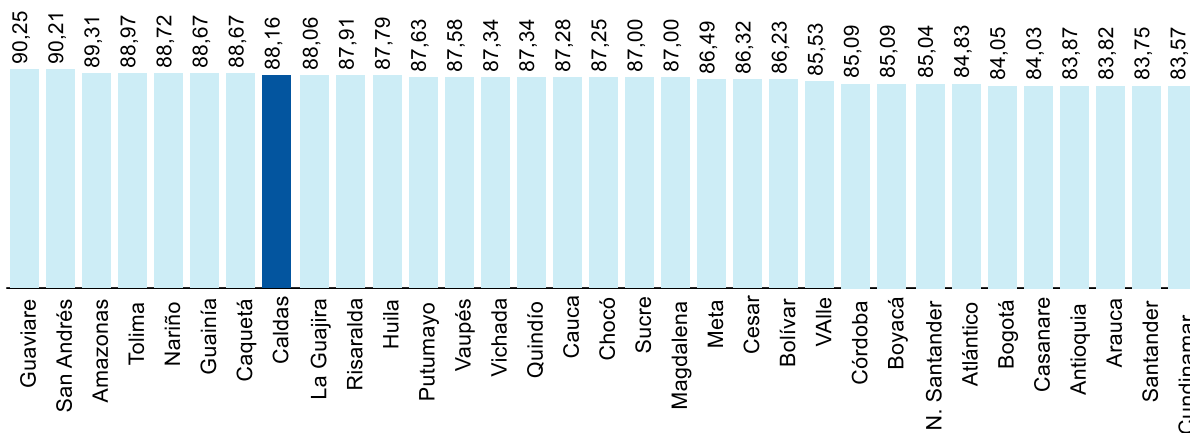
#23 en el país



Fuente: RUES:
Unidad: Porcentaje,
Año:2021

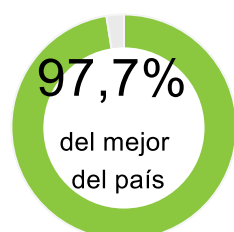
% de empresas del sector terciario

Número total de empresas del sector terciario sobre el total de empresas



88,16

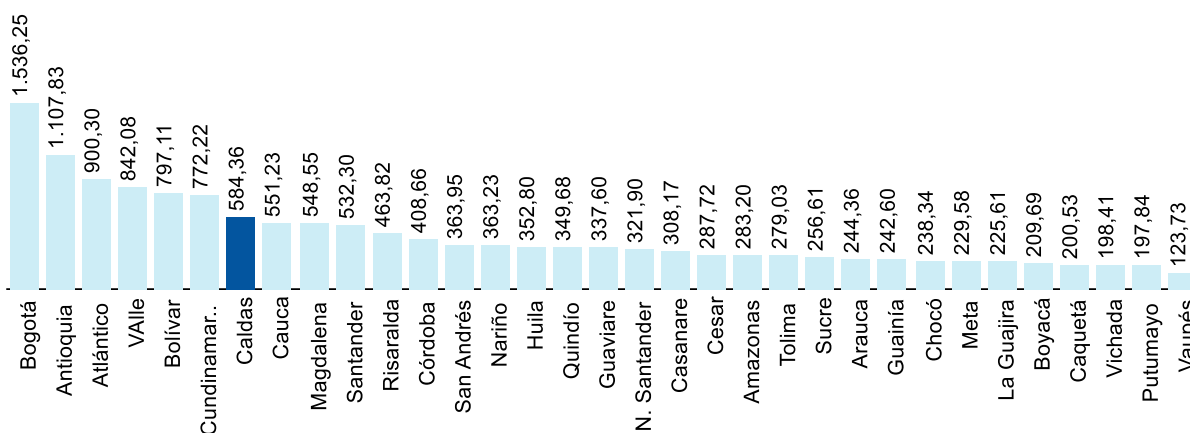
#8 en el país



Fuente: RUES:
Unidad: Porcentaje,
Año:2021

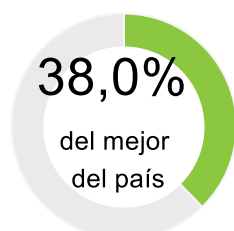
Ingresos promedio de las empresas

Ingresos promedio de las empresas en salarios mínimos legales mensuales vigentes



584,36

#7 en el país



Fuente: RUES:
Unidad: Porcentaje,
Año:2021

4. NECESIDADES DE GESTIÓN DE RECURSOS

Una de las funciones de mayor importancia que tienen los senadores y congresistas especialmente en las regiones económica y poblacionalmente de menor tamaño, consiste en la gestión de inversión ante el gobierno nacional. Esta labor cobra especial interés teniendo en cuenta el alcance limitado de los presupuestos territoriales. De acuerdo con el sitio web de Asamblea Departamental de Caldas, esta corporación aprobó un presupuesto de 874 mil millones de pesos para la Gobernación y su plan de inversión en el 2022.

De este valor, 613.825 millones corresponden a gastos de inversión (las partidas utilizadas para el financiamiento del Plan de Desarrollo y los proyectos de inversión de la administración) lo que equivale a alrededor del 4% del Producto Interno Bruto del departamento en 2020. Por lo tanto, las inversiones gestionadas entran a reforzar las prioridades de inversión de los departamentos y municipios.

En esta sección se presentan tres matrices que buscan ayudar a guiar las gestiones frente al gobierno nacional. En primer lugar, se presenta el Presupuesto Regionalizado de la Nación para el año 2022. Este documento elaborado año a año por el DNP presenta los informes departamentales del presupuesto de inversión para discusión de las Comisiones Económicas de Senado y Cámara de Representantes, con el fin de ofrecer información sobre las inversiones que el Gobierno Nacional pronostica realizar en cada uno de los Departamentos².

En segundo lugar, se muestran los principales³ proyectos estratégicos contenidos en los planes de desarrollo de la Gobernación de Caldas y la Alcaldía de Manizales que constituyen una hoja de ruta sobre las prioridades de inversión de las administraciones.

Por último, a partir de la información del Sistema de información y consulta de distribuciones de recursos territoriales **SICODIS** del Departamento Nacional de Planeación, se presentan los saldos de regalías disponibles para los municipios del departamento de Caldas. Los saldos de regalías corresponden a los montos ya asignados y disponibles que los municipios tienen a su disposición para el financiamiento de proyectos a través del Sistema General de Regalías – SGR una vez estos sean estructurados y preparados ante el DNP.

² Según el DNP, los autores de este documento, “es importante aclarar, que el ejercicio de regionalización del Proyecto de Presupuesto de Inversión que se presenta en cada una de las vigencias ha sido realizado por las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), en virtud del artículo 22 del Decreto 2844 de 2010; igualmente se realizó para años anteriores, y tiene un carácter "preliminar e indicativo"; La localización geográfica de las inversiones puede variar de acuerdo con las necesidades que se identifiquen durante su ejecución y de la gestión que realicen las entidades territoriales o los beneficiarios directos de cada uno de los programas en cada departamento.”

³ Proyectos de alto impacto a nivel subregional.

Recursos de Inversión PGN 2022 - Caldas.

(Cifras en millones de pesos)

Sector / Principales Inversiones	Valor
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	34.325
Gestión de Restitución	6.574
Asociatividad Productores y financiamiento agropecuario	6.271
Alianzas productivas	5.000
Generación de Ingresos Población Rural	3.984
Cumplimiento de Órdenes	3.625
Sanidad e inocuidad ICA	2.871
Ordenamiento social de la propiedad de la tierra	2.227
Fondo de Fomento Agropecuario	1.773
Extensión Agropecuaria	995
Desarrollo Rural Comunidades Indígenas	539
Infraestructura administrativa	147
SEPEC -Servicio Estadístico Pesquero-	140
Asistencia Técnica Agropecuaria	90
Restitución de tierras	73
Vigilancia y Control Pesca y Acuicultura	16
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	3.936
Becas para doctorados y maestrías	1.652
Investigación Científica en el sector Salud – FIS	801
Colombia Bio	627
Capacitación actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCTeI	590
Apropiación cultural	127
Jóvenes Investigadores y Ondas	102
Cooperación Internacional	38
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	3.828
Inversiones para el desarrollo del turismo	3.515
Fortalecimiento Institucional	212
Productividad y competitividad de las empresas colombianas	100
DEPORTE Y RECREACIÓN	7.174
Infraestructura para la actividad física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre	6.060
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	636
Fomento de la recreación, la actividad física y el deporte	478
EDUCACIÓN	110.894
Créditos y Becas ICETEX	42.055
Programa de Alimentación Escolar – PAE	28.873
Infraestructura Educativa PBM	18.414
Compromisos Paro Estudiantil	9.466
Aportes Financiación Universidades	4.345
Mejoramiento de la Calidad Educación PBM Todos a Aprender	4.232
Estampilla Pro Universidad - Ley 1697 de 2013	2.149
Fomento, acceso y permanencia Educación	469
Enfoque Diferencial y fortalecimiento Sector Educativo	387
Mejoramiento de la Calidad Educación PBM Ruralidad	308
Estudios Herramientas y Orientaciones	183
Desarrollo de Capacidades de Inclusión para Pob. Disca. Visual	15
EMPLEO PÚBLICO	3.654
Eficiencia en la calidad educativa	3.607
Infraestructura Física	47
HACIENDA	5.664
Obras de infraestructura asociadas a la ola invernal	5.579
Gestión pública orientada a resultados	85
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	440.902
Ingreso Solidario	137.520
Asistencia a la Primera Infancia	96.405

Sector / Principales Inversiones	Valor
Protección de los derechos de la niñez, adolescencia y familia	64.070
Colombia Mayor	41.670
Familias en Acción y Jóvenes en Acción	32.522
Implementación Obras para la Prosperidad	28.681
Medidas de Reparación Individual y Colectiva	12.769
Compensación del IVA	10.128
Atención Humanitaria	3.474
Unidades productivas de autoconsumo - RESA	2.393
Fortalecimiento de las familias ICBF	2.220
Adolescencia y juventud (sacúdete)	2.160
Canales de atención y orientación a las víctimas	2.130
IRACA	1.456
Retorno y Reubicación de las Víctimas	625
Fortalecimiento Institucional ICBF	618
Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional - Bienestarina	605
Oferta	508
Registro único de víctimas	456
Sistema Nacional de Bienestar Familiar - SNBF	171
SNARIV	136
Plan estratégico de tecnología de información UARIV	93
Plan estratégico de desarrollo informático y tecnológico ICBF	92
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	496
Información y administración catastral	396
Fortalecimiento Institucional	100
INTERIOR	567
Protección de los derechos humanos	497
Seguridad y convivencia ciudadana	70
JUSTICIA Y DEL DERECHO	5.349
Sistema penitenciario y carcelario	4.748
Modernización de la información inmobiliaria	271
Fortalecimiento de la política criminal	200
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Justicia	92
Justicia transicional	38
MINAS Y ENERGÍA	69.079
Subsidios eléctricos	51.195
Subsidios Gas	17.518
Fortalecimiento y desarrollo sostenible del sector minero	335
Fondo de Energía Social - FOES	31
ORGANISMOS DE CONTROL	1.541
Fortalecimiento Institucional	1.369
Apoyo a víctimas	172
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	184
Desarrollo integral de los y las jóvenes (Sacúdete)	109
Política de Acción Integral contra Minas Antipersonas	35
Reintegración de personas y grupos alzados en armas	25
Respuesta DDHH Y DIH	15
RAMA JUDICIAL	3.252
Infraestructura Física Rama Judicial	1.369
Fortalecimiento de los servicios de justicia	728
Capacitación talento humano Rama Judicial	683
Fortalecimiento Institucional de la Rama Judicial	472
REGISTRADURÍA	2.979
Fortalecimiento Plataforma Tecnológica PMT Electoral	2.591
Fortalecimiento Institucional	329
Instituto de Estudios Electorales	31
Víctimas	28
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	77.950
Hospital regional de alta complejidad (Área de influencia Caldas)	65.939
Vacunación - PAI	7.492
Apoyo a la calidad del sistema de salud	3.955
Atención a Población Desplazada - APD	563

Sector / Principales Inversiones	Valor
SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN	634
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Sistema para la Paz	634
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	13.358
Centros Digitales	8.164
Última milla	4.815
Fibra Óptica y Conectividad de Alta Velocidad	224
Ciudades Inteligentes	156
TRABAJO	113.850
Formación para el trabajo	87.026
Subsidio al aporte en pensión	12.112
Fomento de la investigación y la innovación del Sector Trabajo	10.558
Generación y formalización del empleo	4.135
Derechos fundamentales del trabajo	19
TRANSPORTE	357.527
Autopista Conexión Pacífico 3. Autopista para la Prosperidad	146.897
Aeropuerto del Café	107.500
Vías terciarias Colombia Rural	45.747
Conectividad Regional	20.000
Mantenimiento de la Carretera Las Animas-Santa Cecilia-Pueblo Rico-Fresno-Bogotá. Transversal Las Animas-Bogotá	15.000
Concesión Corredor Honda - Puerto Salgar - Girardot	10.861
Mantenimiento de la Carretera Rumichaca-Palmira-Cerrito-Medellín-Sincelejo- Barranquilla. Troncal de Occidente	4.273
Corredores Férreos	3.551
Mantenimiento de Corredores Viales	2.143
Concesión Armenia - Pereira - Manizales	859
Mantenimiento de la Carretera Chinchiná - Manizales. Accesos a Manizales	500
Seguridad vial	156
Fortalecimiento institucional y buen gobierno	39
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	33.764
Subsidio familiar de vivienda	21.489
Saneamiento de Vertimientos - SAVER	8.785
Apoyo Financiero a Proyectos Estratégicos de Acueducto y alcantarillado	3.490
TOTAL GENERAL	1.290.908

Proyectos Estratégicos seleccionados del Gobierno de Caldas

Tomado del Plan de Desarrollo de Caldas 2020-2023 "Unidos es Posible"

Proyecto	Definición
Desarrollo energético de Caldas	"Dentro de este componente, se busca promover la generación de hasta 10 MW a través de Pequeñas Centrales Hidroeléctricas y, con ello, desarrollar energías limpias y acceder al mercado de bonos de carbono. Además, se impulsarán dos líneas: el desarrollo de esquemas de modernización y ampliación del alumbrado público y los negocios de eficiencia energética, mediante el uso de las fuentes de energía y tecnologías eficaces y sostenibles."
Plataforma logística multimodal de La Dorada	"Debido a la importancia que representa en la generación de empleo, su retorno social y beneficios ambientales, es significativo el apoyo político-administrativo del departamento de Caldas para propiciar la inversión pública y/o privada en el desarrollo logístico/portuario de La Dorada. El estudio elaborado por la firma IDOM en el año 2019, concluyó que la plataforma es completamente viable y podría generar una rentabilidad a 15 años del 13%, en el peor de los escenarios, y del 25% en el mejor de ellos."
Mejoramiento de Hospital Santa Sofía	"El Hospital incursionaría en la oferta pediátrica, con servicios de: urgencias de mediana y alta complejidad, unidades de cuidado intensivo pediátrico, unidades de cuidado intermedio pediátrico y estancia general pediátrica de alta complejidad. Ahora cuenta con estudios a Fase 3 para su construcción en 3 Etapas."

Proyecto	Definición
Centros vida	<p>“Los Centros Vida son una estrategia que atiende a la Ley 1276 de 2009, la cual posibilita la participación, inclusión y atención integral del adulto mayor desde su contexto, preparándolos para enfrentar los cambios psicológicos, fisiológicos y socioculturales para que puedan sentirse útiles y valorarse en la vida social y familiar. En el plan de desarrollo “UNIDOS ES POSIBLE”, se pretende construir aproximadamente ocho Centros Vida, a fin de mejorar la calidad de vida de los adultos mayores más vulnerables, SISBEN I y II.”</p>
Proyecto Geoparque Volcán del Ruíz, aspirante UNESCO	<p>“El proyecto “Geoparque Volcán del Ruíz” es una estrategia de integración regional (Caldas – Quindío – Risaralda – Tolima) que busca el desarrollo socioeconómico y sostenible de las comunidades a través de un área que promueve la conservación del Patrimonio Geológico, Natural y Cultural en el territorio. Su filosofía es la Gestión del Riesgo Volcánico y su enfoque de trabajo es de abajo hacia arriba (Comunidad – Estado).”</p>
Plan Vial II	<p>“Dentro del Plan vial del departamento de Caldas se tienen diferentes proyectos que demandan importantes recursos para su culminación, como se observará.</p> <p>Troncal del Norte: dos tramos viales que es indispensable pavimentar son los tramos 5 y 8 que corresponden a la vía Troncal del Norte de Caldas (vía que sale de Manizales, Neira, Aranzazu, Salamina, Pácora, Aguadas hasta La Pintada). El segmento N° 5 corresponde al tramo Arma – La Pintada y el objetivo es poder avanzar mínimo 7 km más de lo que se tiene mejorado en asfalto (sector Arma – La Lorena) hacia el Plan del Oro, sector Quitasueño.</p> <p>La Ruta del Renacimiento: en los diálogos de los gobernadores se ha resaltado la importancia estratégica de la conectividad entre el sur de Antioquia y el Norte de Caldas, a lo largo del río Samaná y el río Arma. Esta conectividad corresponde a un importante corredor vial que el país tiene inscrito en su Plan Nacional de Desarrollo, llamado “La Ruta del Renacimiento”, el cual busca conectar a La Dorada con los municipios de Victoria y Norcasia, a través de Berlín, Florencia, Puente Linda, y el departamento de Antioquia con los municipios de Argelia, Nariño y Sonsón. Se considera además la posibilidad de conectar de nuevo desde Sonsón, por el río Arma, hacia el municipio de Aguadas y La Pintada, por la región de la Mermita”</p>
Bioruta Transversal de Caldas	<p>“la Bioruta Transversal de Caldas, obra que pretende conectar nueve municipios del Oriente al Occidente mediante una vía de 140 kilómetros que contaría con línea férrea, banca exclusiva para ductos, desarrollo logístico, comercial, y un corredor ecológico de 300 metros de ancho.</p> <p>El trayecto partirá de La Dorada hacia Victoria, Samaná, Marquetalia, Pensilvania, Manzanares, Marulanda, Neira y culminará en el Kilómetro 41. La Bioruta Transversal de Caldas es el proyecto vial más importante del país a nivel ambiental, con el cual se disminuirán en un promedio de 42% los tiempos de desplazamiento hacia Manizales, logrando ahorro en fletes y costos operativos.”</p>
Proyectos Metropolitanos	<p>“La administración departamental apoyará la gestión de proyectos estratégicos para los municipios de la subregión Centro Sur en el marco de la conformación de un Área Metropolitana. De esta manera, se acompañará a los municipios de Chinchiná, Manizales, Neira, Palestina y Villamaría, en procesos que conlleven a mejoramientos en la calidad de vida de sus ciudadanos y aumentos en la productividad multisectorial a través de iniciativas de alto impacto en materia de transporte público, turismo, logística, tecnología, desarrollo agrícola y fortalecimiento institucional.”</p>

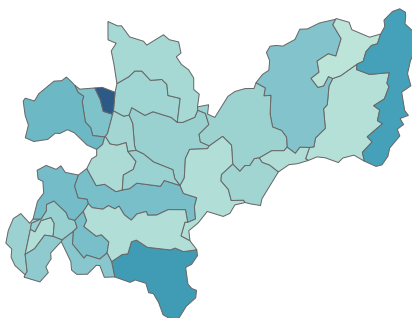
Proyectos seleccionados de la Alcaldía de Manizales

Tomado del Plan de Recuperación Económica de la ciudad de Manizales

Proyecto	Definición
Cable aéreo línea 3	Inversión: 151 mil millones. Empleos: 542. Extensión: 2.4km. Cantidad de pasajeros / días: 11.600. Tiempo de recorrido: 11min. Estaciones: 4 (Cámbulos, Fátima, Palo grande y Cable).
Ciudad Universitaria	Inversión: 23 mil millones. Empleos: 232. Proyectos: 1. Campus Manizales: Red de conectividad y espacio público que articule las sedes de las universidades. 2. Construcción del Parque Central Universitario.
Intercambiador vial Los Cedros	Inversión: 30 mil millones. Empleos: 520.
Escenarios deportivos Juegos Nacionales y Paranales	Inversión: 49 mil millones. Empleos: 833.
Red de Parques Verdes	Inversión: 13 mil 100 millones. Empleos: 73.
Restauración de la Escuela Juan XXIII	Inversión: 30 mil millones. Empleos: 250.
Aerocafé	Inversión: 15 mil millones. Empleos: 1000.
Planta de tratamiento de aguas residuales-PTAR	Inversión: 146 mil 900 millones. Empleos: 520.
Centro de Excelencia para la Primera Infancia	Inversión: 1000 mil millones. Empleos: 17.
Centro de Bienestar para el Adulto Mayor	Inversión: 1000 mil millones. Empleos: 17.
Mejoramiento Integral de Barrios	Inversión: 15 mil millones. Empleos: 250.
Barrio Verde	Inversión: 3 mil 200 millones. Empleos: 53.
Reformulación Macroproyecto San José	Inversión: 2 mil 200 millones. Empleos: 44.

Saldos de regalías

Cifras en millones de pesos corrientes



© OpenStreetMap

Municipios	Asignaciones Directas (20% del SGR)	Asignaciones Directas Anticipadas (5% del SGR)	Asignación para la Inversión Local	Asignación para la Inversión Local - Ambiente y Desarrollo Sostenible	Total
Aguadas	7.182.283	768.495	1.212.664.927	147.313.061	1.367,9M
Anserma	5.083.572	516.371	3.449.304.966	175.001.673	3.629,9M
Aranzazu	82.085	6.104	1.813.935.235	100.909.351	1.914,9M
Belalcazar	7.590.012	521.460	2.322.744.230	143.253.426	2.473,6M
Chinchina	342.591.201	22.528.849	2.176.194.985	222.879.607	2.764,2M
Filadelfia	72.209.418	10.624.511	1.003.100.997	109.458.073	1.195,4M
La Dorada	54.610.156	3.453.045	5.311.225.237	327.739.598	5.697,0M
La Merced	1.037.826	170.699	1.437.185.671	91.271.516	1.529,7M
Manizales	889.827.955	44.579.186	0	0	934,4M
Manzanares	5.936.917	101.836	1.470.425.021	174.291.774	1.650,8M
Marmato	7.344.844.644	1.440.126.836	1.832.678.942	121.368.361	10.739,0M
Marquetalia	0	852.081.853	130.057.144	0	982,1M
Marulanda	0	0	888.213.799	50.199.342	938,4M
Neira	321.150.198	59.806.941	2.845.360.212	181.351.119	3.407,7M
Norcasia	100.926.752	4.647.752	232.475.995	116.966.761	455,0M
Pacora	0	0	1.520.616.583	140.786.645	1.661,4M
Palestina	1.503.747.469	222.127.780	1.538.456.122	134.949.741	3.399,3M
Pensilvania	86.066	0	1.629.857.501	165.860.457	1.795,8M
Riosucio	15.499.643	96.295	3.661.869.553	286.135.651	3.963,6M
Risaralda	338.189	0	1.904.467.924	111.336.154	2.016,1M
Salamina	465.868	33.391	1.825.245.667	132.713.140	1.958,5M
Samana	442.657	5.613	2.774.152.877	187.108.484	2.961,7M
San Jose	18.672.848	1.491.519	808.105.514	90.795.161	919,1M
Supia	54.499.077	6.265.204	2.937.967.628	172.495.448	3.171,2M
Victoria	43.886.764	3.377.395	630.241.310	121.874.852	799,4M
Villamaria	42.668.164	75.180	5.823.230.926	213.493.798	6.079,5M
Viterbo	29.305.580	2.054.245	1.719.125.557	101.652.803	1.852,1M

Fuente: DNP, SICODIS. Consultado el 27/10/2021